

Acerca de vulnerabilidades y fortalezas psicosociales

Doctor Oscar Alfredo Santini

Psicólogo especialista en Psicología Clínica y Sanitaria. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba
<https://www.unc.edu.ar/>

Resumen

En el presente artículo se describe la labor psicológica asociada a eventos que podrían producir un impacto disruptivo y colapsar la capacidad de respuesta de los organismos. Se enfatiza acerca del cuidado riguroso necesario al realizar evaluaciones, desde una lectura prediagnóstica lineal, en relación al impacto emocional y material. De ahí es que se resalta la importancia de la capacidad de contención y sostenes primarios, que irán definiendo las vinculaciones primarias significativas. En la misma línea se subraya como neurálgico a la solidaridad y la participación comunitaria, generadoras de vínculos significativos que harán frente a recorridos desestructurantes. Así, son resaltadas las ventajas de la prevención para todo el proceso de gestión integral del riesgo de desastres y la elaboración participativa del mapa local de riesgos como una importante estrategia psicosocial preventiva integral e integrada. Finalmente, queda enarbolada la labor del humor como un recurso de excelencia para regular el estrés, el sufrimiento, las crisis de autoestima, experiencias frustradas e incluso lo siniestro.

Palabras clave: impacto disruptivo, vinculaciones significativas, humor

Abstract

This article aims to describe the psychological work associated with events that could produce a disruptive impact and collapse the responsiveness of organisms. Emphasis is given to the rigorous care required in conducting assessments from a pre-diagnostic linear reading in relation to emotional and material impact. Hence, the importance of the containment capacity and primary links, which will define the significant primary links, is highlighted. In the same line, solidarity and community participation are highlighted as nerve-racking, generating significant links that will face destructive paths. Thus, the advantages of prevention for the whole process of Disaster Risk Integral Management and the participatory elaboration of the Local Risk Map are highlighted as an important integral and integrated Preventive Psychosocial Strategy. Finally, the work of humor is raised as a resource of excellence to regulate stress, suffering, self-esteem crises, frustrated experiences and even the sinister.

Keywords: disruptive impact, significant links, humor

Introducción

La riqueza y amplitud de la estructura vincular significativa y social de un sujeto, de su familia y de su comunidad —como sistema de vínculos en interacción con niveles conscientes e inconscientes— son recursos singulares y sociales muy importantes para sus respectivos desarrollos como también para controlar, afrontar y superar sus crisis vitales; ya sean personales como de orden institucional y sociocomunitario.

El concepto de vulnerabilidad, además de su aplicación a sujetos singulares, también puede utilizarse a nivel comunitario; pues, su diagnóstico se hace tan necesario cuando se ha vivido un desastre que tiene que ver directamente con su capacidad o no para reaccionar adecuada y oportunamente al momento de tomar las medidas pertinentes para protegerse. También está relacionado con sus posibilidades de absorber o no el impacto, recurriendo a sus recursos multinivel (desarrollo social, político, cultural, técnico-científico, mítico-religioso, cohesión y solidaridad social, salud, educación, justicia, capacidad de estructurar sentidos y otros) para recuperarse como organización social y rehabilitarse en su cotidianidad, rehabilitar sus proyectos, sus ideales, su vivencia de comunidad, de destino común, de trascendencia, afectados muchas veces por la crisis de cambio abrupto ocasionado por el fenómeno adverso.

Para disminuir el nivel de vulnerabilidad singular y social es clave no solo la preparación psicológica, sino también la organización a nivel multisectorial (salud, educación, seguridad, defensa o protección civil, profesionales,

autoridades, etcétera) para administrar medidas preventivas, facilitar el proceso de aprendizaje de la auto y heteroprotección, y llevar adelante las respuestas coordinadas y solidarias más efectivas para afrontar con más posibilidades un evento adverso en caso de ocurrir. Se ha comprobado que de esta forma se produce una mayor visibilización, control y eliminación del riesgo, una menor exposición a las amenazas, una reducción del impacto y de las vulnerabilidades, un alivio más rápido y una mejor elaboración de las consecuencias del fenómeno desastroso en caso de producirse.

En los lugares en los que se produjo un evento adverso y existía buen nivel de prevención y participación comunitaria, disminuyó —en relación a comunidades no preparadas— la cantidad de víctimas y damnificados, también la gravedad del impacto y se aceleró la recuperación y rehabilitación de los afectados. Esto debido a que la organización y distribución de responsabilidades mejoran la velocidad y oportunidad de respuesta ante el evento, como la eficiencia y eficacia en su afrontamiento. Asimismo, la participación comunitaria, generalmente, favorece los procesos de recuperación de los damnificados; esto debido a la importancia que adquiere la contención social, solidaria o compartida de las consecuencias, de este modo, se evita el aislamiento de los afectados y su desamparo.

Un evento adverso puede producir un impacto desbordante y disruptivo, y colapsar la capacidad de respuesta de los organismos, instituciones y sujetos; muchos de los cuales

pueden quedar a merced de lo externo —por un tiempo relativo— vinculado a sus recursos internos y sociales, para reaccionar adecuada y oportunamente. En algunos sujetos impactados, cabe la posibilidad de producirse una conmoción en su estructura interna; y si estos no cuentan con los recursos representativos, emocionales y vinculares para tramitar la movilización para afrontar y metabolizar psíquicamente las vivencias disparadas podrían entrar en una zona de posible riesgo de patologización por pérdida de autonomía, ausencia del dominio de la situación, caída de las defensas psicológicas, encapsulamiento de la experiencia, intolerancia a recordar y represión de las representaciones. Esto podría generar una seria dificultad por transformarse en irrepresentables los contenidos de las vivencias, en no comunicables ni elaborables, entrando en riesgo grave de salud y de vida.

De todos modos, vale destacar que una situación desastrosa impacta a una comunidad en los procesos de salud-enfermedad propios del lugar y, por lo tanto, a pesar de la magnitud que puede tener la misma, en su capacidad de destrucción y cantidad de víctimas. Ello no significa que todos los damnificados enfermarán, incluso en algunas situaciones con pocos damnificados, se pueden producir consecuencias psicosociales importantes; ya que, esto depende de los recursos significantes, elaborativos y de integración de la experiencia del conjunto y de cada uno. Por tanto, dependerá de la historia personal, vincular y sociopolítica; de la susceptibilidad existente; de las experiencias similares vividas o vivenciadas; y de su enfrentamiento eficaz o todavía no superados totalmente, con presencia de intensa

angustia asociada a riesgos reales o a fantasmas recurrentes por acumulación.

Por lo planteado, hay que tener sumo cuidado en realizar evaluaciones desde una lectura prediagnóstica lineal, en relación a que el impacto—necesariamente, por su contundencia, importancia de las pérdidas, sufrimiento y destrucción— producirá inevitablemente patologías en los impactados y damnificados. Estos pueden atravesar por un proceso estresante, manifestar reacciones esperables pero con progresivas posibilidades de elaboración, e integración de la experiencia y sus vivencias al psiquismo.

De todos modos, la situación de desastre puede formar un recorrido inicial regresivo al psiquismo de cada sujeto, que lo lleva a buscar los puntos de sostén primarios que le permitan hacer base para enfrentarla. Así, pasará por las exigencias adaptativas que necesitó desarrollar para superar vivencias de inundación de estímulos internos o externos, de descontrol, de desestructuración, fantasías de despedazamiento, de fin del mundo, angustias de despersonalización, de profunda soledad y desamparo, de dolor y pérdidas desgarrantes. Para ello, es fundamental tener en cuenta su estructura vincular conformada por vínculos significativos y estructurantes de cada sujeto, como sujeto biopsicosocial, por tanto, histórico y vincular, comprometiendo en todos ellos, niveles inconscientes.

El mismo cuerpo del damnificado puede quedar como testigo mudo, asimbólico de la experiencia sufrida, de la vivencia desbordante o como ajenidad y representante de lo no comunicable —tanto de lo interno disociado en él o de la

descontención comunitaria por disrupción o corte vincular con ella—. Por ello, luego de un impacto desastroso, hay que estar atento a que no se produzca una disrupción del cuerpo por disociación con la energía, la contención y la capacidad representacional comunitaria, esta última importante otorgadora de sentidos y explicaciones (en los niveles mágicos, míticos, religiosos, científicos, ideológicos) a las experiencias sufridas y a su vez, posibilitadora de la misma existencia y rehabilitación.

En este sentido, es importante tener en cuenta que el cuerpo humano se incluye, en su materialidad, en el mundo histórico, lingüístico, psicosocial, cultural y ambiental. Estos aspectos lo irán constituyendo como cuerpo social, resultante y emergente de su interacción. (Le Bretón, 1995).

En un evento adverso, el cuerpo de algunos sujetos puede quedar disociado y, frente a ello, funcionar con una exigencia de sobreadaptación de alto riesgo de vida, con un importante estrés y negación de la vivencia de desamparo producida (mecanismos utilizados para mantener la división), generándose por ello un aumento de la vulnerabilidad somática.

Acerca de los vínculos primarios

Los procesos de estructuración del psiquismo tienen profunda relación con la dinámica vincular temprana, con las personas más significativas integrantes del grupo familiar, a partir de la relación-función diádica materno-filial.

Asu vez, la integración familiar a una organización social y a una cultura determinada, marcarán el

acceso a la misma, a sus códigos, al lenguaje, al nivel de inclusión-exclusión, de mediatización simbólica y significativa lograda y de apoyo a los procesos de individuación, autonomización y desarrollo de cada sujeto como sujeto psicosocial.

La capacidad de contención y sostenes primarios —incluidos los procesos de narcisización evolutivos— irán definiendo, en las vinculaciones primarias significativas, el substrato psicológico de la interacción significativa (entendiendo el vínculo como creador de identidad y de los recursos internos amparantes y de contención representacional). Todo ello necesario para afrontar y superar situaciones críticas, tanto en lo intra, inter y transubjetivo (este último como espacio de los vínculos culturales, políticos y sociales) como en los de carácter intergeneracional.

Cuando una generación no tramita adecuadamente las vivencias surgidas por los eventos adversos en los que pueden haber transitado, puede generar serias dificultades en las siguientes generaciones por transmisión. Esto a través de los vínculos intergeneracionales —transmisión de inconsciente a inconsciente de los procesos psíquicos y vivencias no elaboradas, no representadas ni historizados o culpas y duelos encriptados—. En muchos casos quedan las nuevas generaciones con una demanda elaborativa, de historización y justicia, con un plus de exigencia reparadora ajena a sus propias experiencias y vivencias.

A muchos de los niños y niñas impactados por un desastre, participantes del evento junto con sus padres y personas significativas dadoras de

sentidos, integrantes a su vez de instituciones formadoras sustitutas y colapsadas masivamente, puede afectarles seriamente sus procesos de significación. El nivel de afectación depende — en el niño y la niña— del estado de evolución en su actividad simbolizadora por estar en crecimiento y, por ello, con límites para reaccionar adecuadamente para afrontar la situación y las vivencias resultantes con recursos más maduros dentro del área de las representaciones cargadas de afecto, que brinden una contención adecuada a las circunstancias críticas. Si bien los niños y niñas generalmente cuentan con recursos creativos y elaborativos importantes cuando tienen interiorizado vínculos aparentes. Estos facilitan jugar, elaborar y tramitar sus vivencias con otros niños, adolescentes y adultos.

En algunos casos, se puede producir una disociación defensiva del afecto de la representación por el impacto con potencial disruptivo de un desastre, apareciendo incluso un estado confusional y la imposibilidad de dar explicaciones y sentidos a la experiencia súbita y desbordante. A menudo ocurre el impacto tanto en el niño como en sus padres e incluso en otras instituciones de la organización social. Ello puede generar un delicado estado de vulnerabilidad, tanto individual como social, que acerca o lleva a una situación de intensa angustia o de gran estrés por dificultades en instrumentar los recursos representativos que posibiliten integrar la experiencia al psiquismo.

Para evitar o disminuir el potencial patologizante del fenómeno en los niños impactados directa o indirectamente, es necesario promover

espacios y objetos transicionales (Winnicott, 1972) disparadores y coadyuvantes del trabajo elaborativo, de significación y de recuperación de los sostenes vinculares. Esto en la medida en que, si no se cuenta con los soportes vinculares amparantes y el apoyo a sus propios recursos elaborativos, se expone a los niños a un importante riesgo por mayor vulnerabilidad al estar en proceso de crecimiento y de estructuración psíquica.

Ante ello, las técnicas de juego, de dramatización y de dibujos o de expresión creativa son privilegiadas para contener y ofrecer caminos simbólicos, representativos y elaborativos para integrar la experiencia sufrida al psiquismo.

Los recursos vinculares también son fundamentales, ya que las personas significativas del niño o niña pueden encontrarse impactadas por el desastre y por ello no ofrecer la contención y apoyo suficientes. Este vacío y falta de sostén debe remediarlo la comunidad en sí, a través de sus organizaciones, instituciones o equipos especializados para favorecer la recomposición o recuperación de la estructura vincular y sus dinámicas afectadas, mediante la implementación de los propios recursos comunitarios o de intervenciones profesionales con técnicas grupales, familiares, de pareja o institucionales, indicadas de acuerdo a la oportunidad y el beneficio.

Las lesiones vinculares profundas, pueden llegar a afectar la organización del espacio-tiempo y el desarrollo y recuperación de lo cotidiano, como estructurante a su vez del psiquismo, de la vivencia de continuidad y de lo previsible. Todo

esto originado en las experiencias organizadoras de vinculación temprana, dadoras de identidad y referenciación simbólica y de sentidos.

Participación comunitaria y reparación

En el psiquismo de cada sujeto se encuentra lo social y lo cultural como parte integrante de su subjetividad, incluso en distintas profundidades de funcionamiento. Por tanto, la recuperación y reparación interna y vincular-social también compromete lo comunitario.

La solidaridad genera vínculos significativos en espejo con los primarios y, por ende, brinda sostén fundamental y amparo en los momentos de recorridos desestructurantes motivados por el surgimiento de vivencias horrosas vinculadas a un evento adverso.

Por lo tanto, la contención y significación comunitaria facilita la rehabilitación multinivel de las consecuencias de un evento desastroso. Es fundamental su formación preventiva, desde una estrategia participativa, y su articulación con los distintos sectores, con mayores responsabilidades en la respuesta, como el de seguridad, el sanitario y social especializados; a los que, con la formación adecuada, puede sustituir eficazmente en muchos casos.

La contención de una comunidad en riesgo o impactada por un desastre—desde lo preventivo, asistencial y rehabilitador, con responsabilidad e instrumentación adecuada— compromete a gran parte de las instituciones formativas, educativas, de comunicación, profesionales, asistenciales, religiosas, organismos de seguridad y a la misma comunidad.

Esta situación posibilita disminuir el nivel de vulnerabilidad individual y comunitaria, por lo que todo lo que signifique prepararse con la comunidad para un desastre, no repercute solo en el nivel de organización necesario para afrontar el caos desencadenado, sino que también es una forma privilegiada de abordar una crisis masiva grave con mayores posibilidades elaborativas.

También, la formación comunitaria previene sobre la victimización social de los damnificados, mediante el arrasamiento de sus derechos a la asistencia, a la ayuda integral incluso negando — los supuestamente ilesos— sus propios peligros y vulnerabilidades, proyectando en los damnificados (en los que han recibido más directamente el impacto del evento) dejándolos petrificados en ese lugar social, de víctimas, sin posibilidades de recrear y repartir los roles y los peligros latentes y patentes (Benyakar, 2003).

Es muy importante que los impactados — por un evento adverso— y sobrevivientes no queden petrificados en el lugar de víctimas, pasivos, revictimizados o gozando de beneficios secundarios derivados de su condición, sin asumir o proyectando en otros sus propios recursos y capacidades, aceptando discriminaciones negativas de otros sectores sociales o como muertos-vivos. Por el contrario, es necesario que ellos mismos asuman y hagan respetar sus derechos y el acceso a las oportunidades socioeconómicas para ejercer la función de ciudadanos damnificados, a fin de su rehabilitación y reparación plena. Se aclara que palabra ‘víctima’, además de referirse a aquella persona que sufre por culpa ajena o por causa fortuita, está asociada —en sus orígenes— a la

constituida o elegida para ser ofrendada a los dioses en algunos rituales de religiones primitivas, con el fin de conseguir su apoyo o conjurar peligros; con su sacrificio, con su muerte, supuestamente, se obtenía un beneficio para el conjunto social.

A su vez, los damnificados pueden producir depositaciones de partes o aspectos propios no deseados en otros sectores sociales o responsables y, también, exclusiones y disociaciones como estrategias defensivas para evitar el dolor y sufrimiento psíquico, el temor al vacío, a la angustia y a la depresión o melancolía por caída o ausencia de proyectos, en caso de aceptar las pérdidas y lo disociado.

En la preparación comunitaria para la gestión de los riesgos —posibles emergencias excepcionales o un desastre— tienen una significación importante y compleja, tanto la educación y preparación biopsicosocial y en relación a lo ecoambiental como también en la organización multisectorial. Esto con el objetivo de administrar respuestas organizadas y solidarias más efectivas para prevenir o afrontar un evento y reparar sus consecuencias en caso de ocurrir.

Atento a ello, es importante que los equipos técnico-profesionales disciplinarios e interdisciplinarios —además de capacitarse y formarse en la gestión de riesgos— incluyan constantemente los procesos de instrumentación de la participación comunitaria, para no quedar disociados como equipos y, a veces, alejados de las necesidades de la comunidad afectada.

Asimismo, es de sumo cuidado tener presente la rivalidad factorial de profesiones e instituciones

responsables de prevenir y atender un desastre, y las disputas emergentes por el poder ‘determinante’ o defensa del sector o especialidad propia como clave y única para enfrentar el fenómeno. Esta situación puede acarrear graves consecuencias en caso de no ser evaluadas correctamente, entre ellas: aumento de víctimas y damnificados, el aislamiento institucional, el boicot a la organización interinstitucional o interdisciplinaria, la penalización del salvataje o socorrismo, entre otras.

Por lo tanto, es fundamental desarrollar políticas activas de formación y capacitación preventiva porque disminuyen la vulnerabilidad y las consecuencias psicosociales de un impacto desastroso; merman las posibilidades de cronificación de las reacciones o que las mismas se transformen en síntomas de patologías instaladas; favorecen sus mecanismos de elaboración y las conductas solidarias; y evitan el encapsulamiento patológico y su transmisión profunda a nivel vincular, en lo social e intergeneracional (Kaës, 1996).

En lo preventivo, es central tener en cuenta y desarrollar los recursos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales, conformantes, a su vez, de la estructura vincular significativa consciente e inconsciente de cada sujeto social y de su comunidad. Porque ellos determinarán su fortaleza, vulnerabilidad o vulnerabilización para afrontar un evento desastroso con mayor o menor eficacia, tarea que nos compromete a todos y todas como ciudadanos ante la seriedad de los desafíos presentes y futuros.

Los aspectos psicosociales en relación al hábitat y la vivienda en situación de desastre

(Este es un trabajo revisado y modificado del publicado originalmente en el libro: *Hábitat en riesgo-experiencias latinoamericanas*. Publicación del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Cytel 2003).

En enero del año 1992 —con motivo de producirse un aluvión que arrasó parte de un pueblo serrano de la provincia de Córdoba, Argentina, San Carlos Minas— formamos un equipo de intervención psicosocial definiendo, a partir de un primer diagnóstico de situación previo, una estrategia focalizada en lo comunitario a partir de los informes que recabamos, considerando asimismo que algunos casos familiares y singulares podían necesitar o demandar contención, escucha y acompañamiento desde una estrategia clínico-preventiva.

Nuestro equipo, luego de conseguir aval institucional para trasladarnos a la población e intervenir, logramos habilitar una casa prefabricada que funcionaba como depósito en el mismo sitio donde estaban las familias evacuadas. Este hecho hizo que viviéramos, desde adentro la situación, identificándonos plenamente con la problemática de la descontención, con el dolor por las pérdidas sufridas, la importancia de la vivienda y la carga significativa de su lugar-espacio arrasado y el segundo desastre —esto es, el desamparo sociopolítico en la solución de los problemas y consecuencias producidas por el evento—. También, la ruptura de la cotidianidad, de la

previsibilidad, de las certezas cotidianas y el ataque a la propia identidad social producida por el impacto en muchos habitantes.

Allí pudimos evaluar la importancia del hábitat y de la vivienda para un sujeto, para la familia y para la comunidad, y la emergencia de aspectos profundos referidos a estos espacios propios o compartidos, que generan su pérdida o destrucción. Asimismo, surge la significación y la carga representativa y afectiva que compromete a cada uno de sus integrantes vinculados a esos espacios. Además, comprobamos la importancia del hábitat para el humano en la medida en que conforma parte de la subjetividad e identidad y cómo su destrucción puede afectar seriamente los aspectos singulares, de contención y amparo. Igualmente, como pueden verse perjudicados aspectos vinculados a la confianza-desconfianza-omnipotencia depositados o surgidos desde allí. El impacto recibido puede damnificar o alterar profundamente el vínculo previo. Por ejemplo, el mismo río —que por años ha sido manso, dominable y disfrutable— se transforma en arrasador y destructor.

El hábitat y el espacio social de una comunidad contienen las referencias que se tornan familiares como calles, barrios, plazas, templos, escuelas, fábricas, clubes, árboles (y vegetación en general), ríos, montañas, mar; pero también, colores, cambios de estación, olores y sabores. Además, es importante el lenguaje local, los códigos, la memoria, la historia y culturas compartidas y las modalidades de resolución de conflictos, de disfrute y de sufrimientos. Ello también hace a las referencias, pertenencias,

identidad y construcción de sentidos y de destino común, que van conformando buena parte de la subjetividad de los habitantes en su calidad de sujetos y ciudadanos. Por tales motivos, es central la protección y recuperación del hábitat y el derecho de las comunidades al mismo, a su sostenimiento saludable y como dador de identidad. Esto es debido a que los ciudadanos que forman parte de él, de su arraigo psicosocial, cultural, histórico, político y económico, estructuran —desde allí— parte de sus identidades y subjetividades, las que remiten a lo materno primario extendido, desplazado y depositado en él, como también a las vicisitudes de sus experiencias e intercambios vitales tanto sociales como con la naturaleza.

Asimismo, es importante trabajar preventivamente con la comunidad sobre el vínculo entre hábitat y género. Pueden afectarse los espacios según sean habilitados o vedados, según el género y esto puede concebir o aumentar la vulnerabilidad —especialmente de las niñas, mujeres o de quienes se autoperciban como tales— provocando inseguridad o habilitando violencias contra las mujeres porque restringen ‘naturalmente’ su circulación por la concentración de varones, por ser actividades ‘masculinas’ o se construye una percepción mayor del riesgo a sufrir un ataque y por ello termina culpabilizándose a la víctima del mismo por circular o pretender apoderarse o participar de ese espacio público, como consecuencia de los estereotipos en juego, discriminaciones y asimetrías socioeconómicas y culturales, entre otras que tabican el espacio público y el hábitat disponible de acuerdo al género (Falú, 2011). Este es un aspecto fundamental

a tener en cuenta para contener y apoyar a las mujeres que han quedado solas por el evento y a cargo de su grupo familiar —además de las que ya lo estaban— a menudo sin trabajo registrado y, también, para con las niñas y jóvenes que por el posdesastre pueden sufrir discriminaciones negativas en su libertad de traslado, realización de actividades personales, solidarias y sociales en general, lo que puede agregar un componente— el género— que afecta las posibilidades de rehabilitación plena. Es muy importante promover el agrupamiento y organización de las mujeres afectadas por una situación de desastre; ya que, las potencia notablemente y está demostrada —internacionalmente— su fortaleza para afrontar y superar situaciones de extrema necesidad y riesgo social.

En la vivienda y en el hábitat, se depositan niveles profundos del psiquismo, que son seriamente afectados en muchos sujetos cuando sufren una destrucción o pérdidas en ese nivel. Desatándose una mayor vulnerabilidad en la medida del empobrecimiento de sus recursos singulares, vinculares y sociales para afrontar las consecuencias del evento.

Podemos, así, considerar que el humano ha ido estructurando su vivienda para que cubra las funciones de protección de la familia; es por ello depositaria de algunas de las significaciones y roles siguientes: refugio narcisista, retorno al origen, de apoyo y recuperación en distintos aspectos que hacen a su vida cotidiana, alimento, comunicación afectiva, espacio de protección e interdicción del afuera, de descanso, privacidad sexual, intimidad, recuperación, anclaje espacial,

referencia de identidad y pertenencia social, representación simbólica de la imagen del cuerpo, su extensión y espacialización, entre otras significaciones importantes de evaluar. Ante la destrucción o pérdida total de la misma, por un evento desastroso, puede necesitarse revivir su compleja función y trasladarla fallidamente al nuevo espacio de evacuación o autoevacuación. Se pueden producir regresiones, repeticiones en el manejo del espacio en relación a la familia de origen (reparación, destrucción e independencia de la experiencia del espacio habitado en la infancia) o del estructurado más recientemente por el grupo familiar y que se necesita recuperar. Es clave considerar esta movilización para una evaluación integral, comprender al grupo frente a la emergencia y disponer las respuestas y los acompañamientos comunitarios e interdisciplinarios adecuados (Castellán, 1983).

En nivel profundo, la tendencia que se va imponiendo en la estructuración de la vivienda, está referida al modelo del esquema corporal: área de reflexión-pensamiento (estudio-sala-biblioteca); área alimentaria-aseo-evacuativa (cocina, elaboración, conservación, ingesta de alimentos y baños con los tabicamientos respectivos), área socioafectiva (sala-recepción); área privada-descanso-sexualidad (dormitorios).

Este esquema es vigente en los sectores medios de distintos tipos de sociedades. Sin embargo, esta situación se modifica en los sectores con necesidades básicas insatisfechas, en los empobrecidos o en los de altos ingresos. De todos modos, en los diferentes sectores sociales hay que observar cómo se definen esas áreas en

sus viviendas y las relaciones de poder en juego o emergentes.

La vivienda también representa el sí mismo de sus habitantes. Ello implica que los espacios, objetos y pertenencias, muebles, artefactos, camas, elementos decorativos, recuerdos, colores, olores y todo lo que conforma los niveles significativos para el psiquismo singular, como del grupo, a partir de que los objetos tienen carga emocional, simbólica e histórica para todos, incluso pueden ser sostén de la mitología familiar y hacen a su historia como grupo, de los inicios de la pareja conyugal, de las familias de origen, de recuerdos, de nacimientos, de problemas de poder interno, de su distribución y de proyectos.

En lo preventivo, y ante la necesidad de evacuaciones de emergencia, es clave trabajar con los grupos familiares, bomberos, protección civil y seguridad, sobre la importancia para cada uno de los integrantes y para el conjunto familiar de estos objetos y la historia cargada en ellos. Estos pasan a constituir en sí mismos, parte de la identidad de los que se encuentran en riesgo de impacto. Ante esta situación, es fundamental promover que cada familia, dentro de las diferentes medidas preventivas para su evacuación, deba conformar y evaluar grupalmente el contenido de la mochila de emergencia —según el tipo de evento y característica de los objetos, tamaño y posibilidades de traslado— para que en la evacuación inmediata incluya los objetos citados, además de lo necesario como documentos personales, bienes dinerarios, remedios, linterna, radio, pilas, agua potable, alimentos adecuados, entre otros. Esta medida

es importante para que no aumente el riesgo de sus integrantes por no querer dejar la vivienda o volver a ella en situación de derrumbe, inundación o incendio para rescatar ciertos objetos identitarios y portadores de una fuerte carga histórica y emocional (por ejemplo, no soportar la pérdida de fotos, de recuerdos familiares, juguetes, etcétera).

También es central evaluar cómo, en la vivienda, se configura progresivamente una espacialización de las relaciones y distribución del poder intrafamiliar de acuerdo a la estructura vincular inconsciente conformada. En el hábitat, también, se refleja el tipo de estratificación vincular, socioeconómica, cultural y de poder existente o dominante. En la construcción del hábitat, en su control, dominio, pertenencia, inclusión o no, los habitantes pueden producir profundas identificaciones o contraidentificaciones, por lo que su manipulación, afectación o destrucción los atraviesa seguramente. Además, es para tener en cuenta que la demarcación territorial y su defensa tienen que ver con mecanismos primarios de construcción de identidad en el humano, de necesidades de diferenciarse de lo extraño, de contar con referencias confiables, de autoprotección grupal y de seguridad frente a un posible ataque. A estos mecanismos se les puede sumar parte de la historia filogenética compartida con otros animales no humanos o de imitación con ellos y con otros humanos, transmitidos históricamente de generación en generación. De todos modos, es para remarcar que la vivienda propia es un derecho humano fundamental y por lo tanto hace a su dignidad.

Por otra parte, debemos considerar que muchas de las estratificaciones y manipulaciones del hábitat se producen por intereses económicos de apropiación objetual y territorial, creación de dominios y de desigualdades avalados por la educación dominante y legitimados por normativas sobre la importancia de la propiedad privada por sobre la social, pública, comunitaria o nacional. Esto se puede proyectar o extender a nivel macro en las pujas territoriales y por bienes naturales existentes entre potencias, especialmente de las centrales o imperios de turno, y las apropiaciones logradas mediante la violencia sin soporte legal ni fundamento alguno, aunque muchas legitimadas a través del tiempo.

Por tanto, parte de la estructura psíquica y vincular humana puede configurarse de acuerdo al contexto y modelo socioeconómico-histórico-político y cultural dominante. También lo puede hacer en relación al modo de apropiación de objetos, demarcación de territorios para su posesión, control, dominio o su consolidación y legitimación en manos de intereses minoritarios locales o corporativos multinacionales por encima de lo social, del bien común y de las soberanías nacionales. Esta modalidad, generalmente violenta de apropiación, suele ser alimentada y dominada por intereses foráneos aliados con locales minoritarios y por el 'mercado' salvaje con el objetivo de la propiedad de bienes naturales, culturales o históricos con referencia identitaria fundamental o la misma apropiación ilegal de aquellos con fuerte contenido y función sociales.

También debemos considerar, en la construcción de subjetividades, al predominio de la agresión

y la violencia como estructurantes centrales de identificación vincular para controlar y dominar al otro, generar miedo y temor, producir parálisis o eliminar todo tipo de reacción, o diferentes tipos de victimizaciones, incluso contra los propios cuerpos y sistema de vida de los sujetos para su mayor vulneración, como forma de control, sometimiento y desobjetivación. Esto genera o consolida profundas vulneraciones singulares y de grandes mayorías locales en sus derechos económicos, sociales y culturales, que requieren de estrategias de concientización crítica y de organización y militancia sociopolítica para transformar y reparar la realidad en sus aspectos injustos.

En la vivienda, el grupo conviviente define espacios, en su utilización, en su disfrute, en su prohibición, en su distribución, en sus rivalidades, los que muestran espacialmente el vínculo profundo entre sus habitantes y con importante contenido inconsciente. La estructura vincular familiar se espacializa en la vivienda y allí se juegan cotidianamente procesos psicoemocionales e identificatorios. Ellos responden a la estructura vincular y a las relaciones entre los integrantes y configuran las distancias, privacidades y repartos de acuerdo a las significaciones producidas (Berenstein, 1976).

¿Cómo se definen los espacios privados de los integrantes?, ¿dónde se alimentan?, ¿quiénes y cómo duermen?, y ¿con qué espacios comunes cuentan o son vedados para algunos?

Los lugares privilegiados, reservados o exclusivos, prohibidos y neutros, definen y estructuran un convenio habitacional. Ello se

juega tanto en una vivienda humilde como en una de alto nivel económico, propia o alquilada; porque responde a la estructura vincular familiar o del grupo conviviente, lo que compromete niveles conscientes e inconscientes en su tramitación y expresión espacial y puede configurar parte de su diagnóstico vincular familiar.

En la estructura y dinámica familiar dentro de la vivienda, cada integrante del grupo necesita de algún nivel de organización horaria, de referencia y previsibilidad sobre los lugares comunes y privados conocidos, objetos y pertenencias. Esto remite a sostenes afectivos primarios, a las personas más significativas de su historia vital. Dentro de ese marco —que ofrece la vivienda y el hábitat— podrán producirse cambios, conflictos, nuevos aprendizajes y adaptaciones a situaciones críticas de crecimiento y desarrollo singular y social.

Así como la vivienda ofrece un marco sostén al desarrollo de la estructura familiar y de sus integrantes —a su misma institucionalización y a su autonomía— también cubre aspectos regresivos de sus habitantes. Estos son brindados por la misma estructura edilicia, la que ofrece una importante capacidad de transferir en ella la necesidad de soporte de los aspectos más infantiles de cada uno de sus ocupantes, en lo referido a la estabilidad-continuidad que ofrece y que remite a las mismas vivencias contenidas y aprendidas, a partir de la función materna. Este vínculo primario que —en sus ritmos, satisfacción de necesidades primarias y amparo biológico-psicoemocional y social— posibilita organizar un ritmo previsible, cotidiano y continuo que sostiene

el crecimiento en momentos fundamentales y de gran dependencia.

La vivienda, con la estructura que ofrece, remite y da cuenta de esas vinculaciones primarias, transfiriéndole a la misma estos aspectos infantiles y brindando el marco necesario para lograr el crecimiento y desarrollo biológico, psicoafectivo, vincular, social, como espacio transicional sustituto de los vínculos primarios.

Asimismo, hay grupos familiares que necesitan que se inmovilice la espacialización convenida y estructurada vincularmente, incluso a nivel inconsciente; con el fin de congelar el paso del tiempo, detener las variables espacio-temporales y, así, evitar confusión, problemas de identidad, angustia y temor a la desintegración. El mecanismo posibilitaría también la negación del paso del tiempo y por lo tanto de la muerte, el corte temporal por la pérdida abrupta de vínculos significativos, como también la irrupción masiva de los tiempos incluidos en su estructura vincular inconsciente, además de tiempos biográficos vinculados a sucesos familiares (nacimientos, muertes, accidentes, enfermedades, etcétera) o tiempos y construcciones de sentidos míticos (con una significación de determinación causal o de factores desencadenantes de los acontecimientos, mediante historias encubridoras o no). Así se puede estructurar el tiempo inconsciente del grupo (Berenstein, 1976) o los surgidos frente a la cronología de la emergencia que atraviesan —particularmente, ante eventos adversos importantes y frente a amenazas externas— haciendo entrar en crisis severa a todo el grupo ante la ruptura

del marco temporal y espacial sostén. De este modo, la vivienda puede pasar a cumplir la función de proteger e incluso negar el peligro-vulnerabilidad para matar el tiempo, generar tiempo muerto o movilizar profundamente la estructura del tiempo vincular familiar.

Por tanto, este marco sostén que ofrece la vivienda tiene una importancia fundamental en el psiquismo de cada integrante y de todo el grupo conviviente como estructura vincular; incluso, a nivel inconsciente y produce efectos como tal en forma multidireccional, ya sea en lo singular o entre lo singular y lo grupal, como en este estructuralmente.

Los moradores que no cargan su vivienda de energía psicoafectiva no la viven como su casa; de allí las complicaciones que puede generar: la falta de participación del grupo en las decisiones que favorezcan el proceso o las surgidas por la entrega de casas nuevas —llaves en mano— sin opinión de las familias, luego de su destrucción por un evento adverso. El espacio constituye parte del grupo como tal. Es clave, así, poder depositar en ella los aspectos psicoemocionales que les posibiliten a los sujetos, y al grupo, identificarse con los lugares y sus objetos, poder ligarlos de significación y vivenciar allí sus temores, sus emociones, su relación con sus cuerpos, con sus vínculos más significativos, con sus proyectos.

Los momentos vitales pueden tener su impacto sobre la estructura familiar como también sobre la vivienda, en la medida en que la misma no se ajuste al cambio producido. Muchas veces la relación entra en tensión por los cambios vinculares acaecidos por la crisis como por

ejemplo los nacimientos, las muertes, los casamientos, las enfermedades, el ingreso a nuevas actividades como trabajo, estudio, noviazgos, el ascenso o caída socioeconómica, la ocurrencia de un desastre, etcétera.

Un desastre masivo que afecta seriamente la vivienda de una familia o su desaparición requiere de las consideraciones psicoemocionales que dispara en cada integrante y al grupo como estructura, por el desamparo y vacío producido a partir de la pérdida del marco-sostén que ofrecía la vivienda en sus aspectos más primarios y a las transacciones logradas en la convivencia y espacializados en ella.

Un evento adverso puede generar una importante angustia ante la vivencia de discontinuidad, de descontentión, de ruptura de la cotidianeidad, como también de desarraigo por evacuación o algún otro tipo de situación crítica extraordinaria que signifique la pérdida de la vivienda propia, los que ponen en situación aguda a todos los integrantes del grupo para disponer y contar con los recursos emocionales y vinculares que les permitan afrontarla.

La vivencia de desamparo y de falta de continuidad y previsibilidad que se produce se asocia a emociones muy primarias referidas a la angustia de despedazamiento, de desmembramiento, a momentos muy primarios para el psiquismo humano que le exigen un gran esfuerzo para reestructurarse y recomponerse. Para ello necesita vínculos amparantes y protectores, moviliza por estos motivos no solo a los sujetos singulares, sino también a las parejas, familias e instituciones.

Esta crisis se traslada, en gran medida, a la situación de convivencia de evacuados —ámbito en el que se manifiestan crisis adaptativas agudas, propias de los grupos familiares impactados— como también al lugar donde se juegan dinámicas críticas, conflictivas y también solidarias, propias de la organización social en pequeña escala (estratificación social, jerarquías, discriminaciones negativas, lucha por los espacios, problemas de distribución del poder, liderazgos, dificultades políticas, religiosas, problemas de límites, alianzas solidarias, confusión de roles, etcétera).

Es de importancia la vulnerabilidad a la que queda expuesta un grupo familiar y sus integrantes, tomados en forma singular frente a un evento adverso, que depende de sus recursos en salud y vinculares en general para reaccionar, afrontar y superar la situación aguda y presentar mejores condiciones para elaborar las pérdidas sufridas.

La capacidad de elaboración de la situación de crisis ocasionada por la pérdida o destrucción de la vivienda tiene relación directa con los recursos vinculares de la familia o del grupo conviviente y mejora su capacidad de rehabilitación según la amplitud, pertenencia e inclusión vincular, social y comunitaria.

La vivienda familiar, insistimos, es parte y síntesis de los intercambios económicos, socioculturales, demográficos, históricos, imaginarios y simbólicos de la comunidad, como también lo es el ambiente y todo el hábitat que la rodea y de la que forma parte. Se extiende también a los espacios comunes y a los públicos, que pasan a tener significación profunda en la comunidad

como puntos de referencia ciudadanos o del propio pueblo y están cargados de significación tanto desde la dinámica del conjunto social como desde lo singular.

La posibilidad de demarcación, de familiaridad y de referencia con un territorio, con un espacio determinado, con la naturaleza y el paisaje conformado, es coadyuvante a la constitución de la identidad de los sujetos sociales, tanto desde los espacios propios, los familiares, como de la comunidad o nación de la que forman parte, los que en conjunto hacen al mito de origen espacial, a la cultura y a su historización.

En un desastre, la pérdida de referencias de los espacios y edificios públicos, como plazas, museos, templos, clubes y escuelas, construcciones históricas y del paisaje, afectan a los ciudadanos; porque los mismos forman parte de sus sí mismo, de su subjetividad y de la de su comunidad y establecen una multidireccional dinámica estructurante. Los sujetos en comunidad estructuran los espacios y, a su vez, estos estructuran la subjetividad de los mismos. Se definen, de este modo, no solo buena parte de la identidad comunitaria, sino también la de los sujetos que la componen.

Las ciudades y el hábitat del que participan los sujetos forman parte de sus estructuraciones psicovinculares en distintos niveles de profundidad. Por ello, se produce una espacialización de las vinculaciones, las que pasan a ser constitutivas de lo subjetivo e identitario. Además, contribuyen a una temporización interiorizada de la vinculación espacio-temporal. Esto va produciendo —durante el crecimiento

y desarrollo de los sujetos— distintos tipos de representaciones conscientes e inconscientes sobre su barrio, ciudad y hábitat como referencia identitaria e histórica, portada por los espacios y construcciones sociales. En consecuencia, la destrucción o pérdida de estas referencias, produce un profundo impacto psicosocial a nivel, tanto singular como para el conjunto de la sociedad.

A su vez, la concentración de tiempos e historias de una ciudad o pueblo —con distintos planos o niveles de estratificación histórica y cultural, con sus construcciones y espacios públicos— aportan al vínculo social y al intrasubjetivo, y pasan a ser referentes clave en la estructuración de las identidades, con profunda impronta en los sujetos habitantes, los que juegan dinámicamente y depositan allí aspectos profundos de sus subjetividades que hacen definir su elección, procesos identificatorios, arraigo, proyecto vital singular y social.

Cuando una población es impactada, también en la estructura de sus bienes y recursos económico-productivos, se incrementa la vivencia de desamparo, de incertidumbre y de vacío que afecta y pone en crisis la posibilidad de recuperación proyectual o de construcción de nuevos proyectos; ya que a veces el desastre imposibilita la continuidad productiva de la zona afectada —que también constituía parte de la identidad de la comunidad y soporte de la de sus integrantes.

La significación de los intercambios es regulada por los valores, por los intereses, por la cultura, por la economía y por la carga simbólica-ideológica

de la que los mismos son portadores. Los objetos y pertenencias se jerarquizan y estratifican de acuerdo a las significaciones convenidas en la organización social. También ellos pueden definir y mostrar a una comunidad en un momento histórico dado; indicar cómo cubren con determinados objetos los vacíos existenciales, de identidad o emocionales, la pobreza vincular y de proyectos o funcionar como sostenes míticos, religiosos o histórico-culturales. Desde allí, se pueden comprender algunas conductas que se producen en situación de desastre: arriesgar la vida para recuperar o salvar una pertenencia o apropiarse de una ajena como recurso fallido de recuperación de la integridad psicoemocional producida por el impacto en los damnificados.

Asimismo, el arraigo a los objetos y pertenencias muestran las dificultades para dejar el espacio que se presentan en la tarea preventiva de evacuación de viviendas durante el preimpacto con potencial desastroso. Esto sucede, pues significa abandonar parte de sí mismo al riesgo de destrucción y pérdida. Por tales motivos, es clave formar a los emergencistas y a la ciudadanía en general sobre la vinculación existente con sus viviendas, con sus objetos personales, con la necesidad preventiva y oportuna de armado de mochilas de emergencia (como dijimos líneas arriba) y con el hábitat para tomar las medidas más adecuadas en la evacuación o autoevacuación familiar preventiva del lugar. En esto se ven incluidas las mascotas del grupo familiar, ya que las mismas pueden funcionar como fusible afectivo, como condensador de vínculos y de expresión-canalización afectiva, intermediador o motivador de diálogos y encuentros, etcétera. Esta situación

vincular debe ser evaluada en la preparación, en las medidas de evacuación, traslado de damnificados, debido a que las mascotas pueden ser fundamentales para el grupo por su función de centralización e intermediación afectiva para el conjunto.

También, en los momentos de construcción de nuevas viviendas o reparación de los daños ocasionados por el evento, surge la necesidad de la participación en las decisiones —y es clave promoverla, insistimos— de los afectados, individual, familiarmente o a través de sus organizaciones, en las distintas tareas, en las ideas, en los proyectos, en los costos y en el control de la evolución de la tarea. Esto se debe a que en esa participación se está reconstruyendo parte de la identidad, de la historia, también se está elaborando las pérdidas y la posibilidad de repetir, reparar y transformar la estructura vincular espacializada, en su continuidad, cotidianeidad y previsibilidad logradas previo al desastre y que remiten a las tempranas vivencias infantiles necesitadas para soportar la angustia del desamparo. Si estos aspectos no son evaluados adecuadamente el proceso de ‘vuelta a casa’ se puede ver seriamente afectado, ya que pueden desconocer o rechazar el nuevo espacio, bloqueándose el mecanismo de identificación necesario para sentir la vivienda como propia y rehusar, lisa y llanamente, trasladarse o preferir seguir como evacuados, o insistir en esa situación desde un proceso de duelo o dependencia patológica, queja o violencia que no les posibilitaría superar la situación.

La participación social activa disminuye la vivencia de ajenidad, de dependencia y

posibilita recuperar autonomía basada en los recursos saludables de la misma sociedad y de sus integrantes, y en su potencia reparadora tanto de lo material, de lo vincular y simbólico y todo lo que ello significa. Entiéndase esto tanto desde lo singular como también desde la grupalidad, como apoyo y reconocimiento a las estructuras vinculares sostenedoras, a la vivencia de comunidad solidaria y a la posibilidad de gestación de un nuevo proyecto ya sea individual como con el conjunto social y, por supuesto, el compromiso y responsabilidad del Estado en la reconstrucción y reparación integral. Debido a ello, es fundamental restaurar el lazo social y las redes vinculares sectoriales, intersectoriales y con los organismos públicos para recuperar identidad y subjetividad con el otro y con el hábitat como dadores y posibilitadores de estas redes, incluyendo las historias, espacialidades, tiempos y proyectos comprometidos.

Estrategias psicopreventivas en la gestión del riesgo de desastres

Toda situación de desastre, por su impacto, consecuencias, abordaje y significación, es una construcción social. Por lo tanto, aunque el evento sea de origen natural, el desastre siempre es social en la medida en que es investido por una significación histórico-social. Es resultado o promotor de un proceso de construcción social de sentidos, con referencia a un mundo de representaciones aprehendido, percibido e instituido, por la misma sociedad-cultura impactada.

La construcción social se produce mediante el otorgamiento de sentidos a los eventos

desastrosos. Estos surgen desde distintos soportes: mágicos, míticos, religiosos, científicos, filosóficos, ideológicos, económicos, políticos, con la utilización de recursos icónicos o imágenes de distintos tipos, símbolos, codificaciones, discursos, relatos y otras producciones culturales diversas.

Está demostrado, internacionalmente, que las comunidades preparadas adecuadamente en la prevención y afrontamiento de un evento desastroso tienen menor cantidad de víctimas y de damnificado; es más rápida y ajustada su respuesta y facilita los procesos solidarios, de significación y de elaboración de las pérdidas y las consecuencias sufridas, en la medida en que son previstas, compartidos y socializadas; lo que coadyuva a su rehabilitación tanto singular como social.

La prevención y gestión del riesgo con participación comunitaria e intersectorial, como estrategia, seguramente facilita la expresión de los recursos saludables con que cuenta toda comunidad y los sujetos tomados singularmente, para enfrentar y elaborar psíquica y socialmente un evento con potencialidad iatrogénica, lo que previene la emergencia de procesos patológicos.

La red social e interinstitucional lograda favorece la significación de eventos adversos, por lo tanto, disminuye su potencial patogénico, ya que los damnificados pueden contar con vínculos contenedores para significar lo sucedido y salir de la vulnerabilidad asociada al aislamiento, al desamparo y a la falta de solidaridad.

La ausencia de participación dada por el aislamiento, el desamparo, la desnutrición

vincular y social, afectan seriamente los procesos elaborativos. Por el contrario, la posibilidad de compartir y metabolizar institucional y comunitariamente lo acaecido, facilita la integración psíquica y social de los sujetos, de sus comunidades y sociedades.

Toda estrategia preventiva debe lograr la concientización, la percepción del riesgo-vulnerabilidad como construcción social, su develamiento, su prevención integral y las ventajas del trabajo preventivo. Debe visibilizar, asimismo, el aumento del riesgo-vulnerabilización social por arrasamiento o negación de derechos de los ciudadanos, comenzando con condiciones de vida seguras y dignas, con una distribución equitativa de bienes materiales y simbólicos, con trabajo registrado, con la posesión de viviendas seguras y confortables, con la igualdad de derechos y en el acceso a oportunidades, con equidad de géneros, con alfabetización y formación permanentes.

Por tanto, es central promover y desarrollar la gestión de riesgos desde el enfoque de derechos. Esto posibilita disminuir la vulnerabilidad de los sujetos, de los grupos, instituciones y del conjunto social. Además, facilita concientizar los procesos de negación o invisibilización de los riesgos y posibles consecuencias, ya sea por límites defensivos singulares, grupales, o por intereses manipuladores de distintos sectores que presionan o inducen a un silencio con amenazas veladas o frontales para que no se descubran vicios estructurales, corrupciones o irresponsabilidades. Incluso puede producirse una fuerte ‘promoción’ de la negación, renegeación y desmentida de la percepción

de la realidad desde un poder político o socioinstitucional esquizofrenizante.

El enfoque de derechos en la gestión del riesgo y atención de los damnificados, favorece su contención, su reparación psicoemocional y rehabilitación psicosocial, teniendo en cuenta que a las comunidades en situación de desastre, las asisten los derechos: a la información oportuna y veraz; a la diversidad cultural; a la perspectiva de género; a la autogestión cuando cuenta con recursos; frente a los medios de comunicación; a la participación de la naturaleza; a la prioridad en las medidas preventivas, protectivas o asistenciales; al respeto del interés superior de los niños como de los otros ciudadanos considerados en situación de vulnerabilidad o más vulnerables o vulnerados (enfermos; restringidos en alguna función psíquica, física o psicosocial; ancianos; evacuados u otros).

El enfoque de derechos posibilita visibilizar oportunamente el aumento del riesgo por vulneración de derechos de los ciudadanos, comenzando por la exclusión estructural — pobreza o condiciones vitales indignas, la inequidad o injusticia social, el desempleo, la falta de acceso a los servicios de salud, la falta de viviendas seguras y confortables, la desigualdad de géneros en derechos y en el acceso a oportunidades, el analfabetismo, la imprevisión social—; la criminalización de la protesta social, de la defensa ambiental o de la militancia sociopolítica; entre otras violencias que abonan al riesgo de sufrir impactos de distintos tipos, de difícil elaboración y rehabilitación psíquica y social y que acrecientan la vulnerabilidad local, regional y global.

En este sentido, es básico trabajar en la concientización constante del o los riesgos, de las amenazas, de las vulnerabilidades en la vida cotidiana y de los recursos existentes para prevenirlos, mitigarlos o erradicarlos, tanto por parte de las personas como de las instituciones, comunidades y fundamentalmente del Estado.

Para ello, es de consideración, definir y atender los distintos riesgos y amenazas existentes y sobre los determinantes de vulnerabilización social para producir las transformaciones correspondientes, desde la participación y organización social activa en todo el proceso de gestión. Es necesario siempre tener en cuenta la afectación psicosocial que producen las condiciones de vida y los determinantes socioeconómicos y políticos adversos en los procesos de salud-enfermedad de la población y que generan malestar, desigualdades, rivalidades, violencias, modelo del 'sálvese quien pueda', ausencia de solidaridad. Todo esto seguramente afecta su sistema inmune y salud en general y deja a los sujetos a la intemperie para enfrentar problemas de vida y reconstruir sentidos de la misma con el otro, solidariamente y con justicia social. Por ello, es muy importante la atención permanente de la infraestructura edilicia, urbana, ambiental y de los determinantes socioeconómicos y políticos coadyuvantes del aumento de la vulnerabilidad singular y social.

En relación a lo planteado, también es trascendente revisar permanente y críticamente el modelo de desarrollo industrialista, urbanista y de monocultivo descontrolados, sin límites ni regulación; el desmonte y la desertificación

progresivos; el extractivismo minero contaminante; el ataque a la biodiversidad, a los pequeños productores y la contaminación ambiental obscenos. Así como también revisar el crecimiento económico caótico sin racionalidad ni responsabilidad social o que pretende sustentarse en la especulación financiera no productiva, en el empobrecimiento y exclusión de grandes franjas sociales, sin evaluar su vulnerabilización a mediano-largo plazo ni la factibilidad concreta y posible de un desarrollo socioeconómico basado en el trabajo registrado, en la solidaridad, en la justicia social y en su sostenibilidad integral.

Anticipadamente, es central promover la elaboración de estrategias preventivas para la gestión integral e integrada de emergencias extraordinarias y desastres, en forma permanente y sostenida, e implementar las políticas públicas pertinentes desde el Estado y otros organismos públicos no estatales y las organizaciones no gubernamentales (ONG), junto a las comunidades, sus instituciones de pertenencia y organizaciones sociales, para que las respuestas —en caso de ocurrir un evento—no queden reducidas a lo coyuntural, a lo reactivo o espasmódico, sino como políticas de Estado. Recordemos que la imprevisibilidad genera o agrava las consecuencias a todo nivel, especialmente para la población en sus sectores más vulnerables o vulnerados.

Los recursos invertidos en prevención evitan que se produzcan numerosas víctimas y damnificados y generan inmensos beneficios en distintos aspectos sociales, económicos, sanitarios entre otros. Lo invertido en prevención representa una

proporción varias veces menor a lo necesitado en asistencia, en tratamientos a las restricciones de capacidades resultantes, reparaciones, rehabilitaciones y reconstrucción de los daños.

Asimismo, es clave ocuparse del develamiento de las fallas infraestructurales, de las fallas del suelo en las construcciones de los asentamientos urbanos o en zonas inundables, de los problemas sociales, políticos, económicos, éticos y culturales que generan o determinan una vulnerabilización estructural de los sectores comunitarios excluidos o de comunidades enteras.

A fin de poder modificar estas situaciones es necesario trabajar con los sectores sociales más vulnerables, vulnerados o arrasados en sus derechos y dignidad a fin de prevenir o erradicar el riesgo y las amenazas, su mitigación y preparación para su afrontamiento o rehabilitación integral (hábitat, urbanización, relocalización en caso de suma necesidad, adecuación y seguridad de las construcciones e infraestructura, organización social, vida saludable, trabajo decente, educación, seguridad, etcétera).

Además, es muy importante prevenir y concientizar sobre la necesidad de organización y participación comunitaria activa, comprometida y responsable, para que las situaciones de eventos adversos no sean aprovechadas para implementar medidas políticas o económicas injustas por distintos sectores de poder locales o externos, por la desorientación y desorganización reinante, por el caos, la confusión, la vulnerabilidad circunstancial de sujetos, instituciones y comunidades. Estas medidas, no serían posibles de implementar dentro de una dinámica social

regular, debido a las resistencias que generaría la población afectada por ellas.

Es de sumo valor promover la solidaridad y el trabajo organizado, a fin de mitigar el miedo, el descontrol, la incertidumbre e inestabilidad de la población damnificada y más vulnerable o vulnerada, con el objeto de implementar —junto a ella— sus recursos vinculares para prevenir, elaborar las consecuencias, generar las acciones protectivas, solidarias y las rehabilitadoras, rescatar los aprendizajes logrados ante la experiencia adversa y, además, para no caer en manos de oportunistas aprovechadores del desvalimiento.

Por lo tanto, definir una estrategia interdisciplinaria e intersectorial participativa es ineludible para afrontar, con más posibilidades, eventos de etiología multifactorial. Desde allí es clave promover dicha estrategia, para la organización y realización de las medidas preventivas, simulaciones, simulacros y acciones previamente planificadas a fin de que al caos propio de un evento adverso masivo, una emergencia con múltiples heridos y víctimas o un desastre, se le pueda abordar con más posibilidades. Es necesario formar, así, en la complejidad que compromete la comprensión y estudio de los fenómenos desastrosos, de sus probables daños y el constante desafío que produce su conocimiento como las nuevas incertidumbres que dispara. El reduccionismo sectorial o disciplinario es el camino directo al fracaso en el abordaje del problema del riesgo-vulnerabilidades o de la atención de las consecuencias de los eventos críticos extraordinarios o desastres. Además de lo

planteado hasta ahora, psicopreventivamente es importante lo siguiente:

- Informar y esclarecer acerca de las reacciones conductuales esperables, los recursos personales, grupales e institucionales que coadyuvan a la disminución del impacto psicosocial y a la elaboración psíquica singular y social que pueda producir un evento adverso masivo, o focalizado con muchas víctimas y damnificados, o generador de desbordes en la capacidad de reacción y contención.
- Concientizar y formar sobre el impacto psicosocial de un evento adverso para la comprensión del fenómeno, la incorporación del aspecto psicosocial en la evaluación de los damnificados, ya que por cada lesionado físico se pueden presentar numerosos impactados psíquicos y, algunos de ellos, con posible afección o daño. Esto favorece la modificación de la conceptualización trauma-damnificado y el peso brindado al trauma físico como modelo para el resto de las afecciones, ya que el proceso de narcisización en el lesionado físico alrededor de su herida, paradójicamente puede defenderlo de la inundación de estímulos y vivencias que puede haber sufrido el ileso. Estas vivencias pueden llevar una carga potencialmente patogénica (por ejemplo, lo vinculado a lo horroroso, a la culpa del sobreviviente) y generar una crisis elaborativa intra e intersubjetiva con distintos resultados, particularmente en aquellos que puedan haber quedado sin atención, aislados y sin contención alguna.
- Esclarecer y promover medidas de triaje psicoemocional en las distintas etapas de un evento desastroso, como de autotriaje protectorio o autocuidado u otras que signifiquen un mejoramiento en las respuestas preventivas, de cuidado a distintas personas en situación de riesgo-vulnerabilidad ante las amenazas e impactos, así como toda otra medida operativa necesaria para la contención y control o eliminación del o de los riesgos.
- Informar sobre las potenciales reacciones o afecciones a corto, mediano y largo plazo, su necesidad de prevenirlas y atenderlas si se manifiestan, como también realizar el acompañamiento clínico preventivo e interdisciplinario a los distintos tipos de damnificados en caso de necesidad.
- Realizar, como preparación psicosocial, la planificación estratégica con elaboración participativa intersectorial e interdisciplinaria de mapas de riesgos locales, regionales e interjurisdiccionales. Esto ha de realizarse con planes de evacuación; programación de intervenciones escalonadas y oportunas; elaboración o actualización de protocolos (creativos y pertinentes y que no compliquen la tarea ante lo nuevo de un evento) y responsabilidades; cascada de llamadas clave; instituciones o lugares de alojamiento; distribución de provisiones; alimentación regular de evacuados u otros damnificados en la emergencia; definición previa de medidas de seguridad; revisión de infraestructura; conformación de equipos interdisciplinarios; coordinación de recursos y responsabilidades para la asistencia en salud, salvataje

- y derivación adecuados; formación y actualización permanente; entre otros.
- Promover el constante aumento de la concientización del riesgo-vulnerabilización mediante la formación e información desde los diferentes ámbitos educativos, profesionales y disciplinarios, ya que ello facilita la representación de los sucesos adversos, su prevención, mitigación, respuesta organizada, contención a los damnificados. Esta concientización, además, facilita la significación y elaboración psíquica de los mismos, lo que disminuye el potencial de patologización psíquica y social.
 - Implementar las medidas preventivas, como de distribución de recursos en forma transparente, con sistemas de control-verificación y con la ética correspondiente. La corrupción, el manejo discrecional o poco claro de los recursos, de la ayuda a damnificados por un desastre y la falta de ética en su gestión, desfavorece la elaboración psíquica y social de las pérdidas y daños sufridos.
 - Realizar talleres de reflexión con los medios de difusión en forma preventiva, para adecuar la información ante la emergencia de eventos adversos o desastres, y a los fines de evitar excesos o negaciones; la iatrogenización, victimización o revictimización de los destinatarios. No se deben generar confusiones, contradicciones, reacciones inconvenientes, identificaciones masivas, etcétera; las que pueden aumentar el riesgo-vulnerabilidad y generar nuevos damnificados.
 - Promover la elaboración y realización participativa e intersectorial de los mapas de riesgos institucionales, locales y regionales como estrategia psicosocial preventiva imprescindible.
 - Colaborar en la difusión, conocimiento y sensibilización sobre los mapas de riesgos participativos elaborados, en los medios de comunicación locales, en las escuelas y centros educativos, barrios, clubes, empresas, fábricas, instituciones sanitarias, de emergencias, cooperativas de servicios, etcétera; a fin de su apoderamiento e incorporación.
 - Promover y realizar formación permanente en emergencias, socorrismo, gestión de riesgos-vulnerabilidades y contra las amenazas. También la prevención primaria, mitigación y atención de eventos adversos definidos participativa, interdisciplinaria, multifactorial e intersectorialmente, destinados a las comunidades como también a todos aquellos involucrados con las temáticas o con mayores responsabilidades institucionales.
 - Realizar campañas de sensibilización para el autocuidado de la comunidad; la formación en primeros auxilios; el aprendizaje-enseñanza de medidas de erradicación y mitigación de riesgos en los domicilios, en el barrio, en el trabajo y otros lugares de participación.
 - Trabajar intersectorialmente en las medidas de evacuación y autoevacuación, evacuación preventiva o de emergencia, preparación de bolsas o mochilas familiares (con los contenidos básicos para la supervivencia), autocuidado, etcétera.

- Promover lazos, agrupamientos y acciones solidarias y la orientación y contención individual, familiar, grupal, institucional y comunitaria.
- Realizar tareas organizativas y participativas sobre seguridad, disminución de la incertidumbre e información centralizada y veraz.
- Favorecer la expresión de emociones y la elaboración del impacto, daños y pérdidas.
- Promover la recuperación de las referencias personales, sociales, culturales y de la vivencia de continuidad.
- Atender a los damnificados desde una actitud flexible en estilos, reacciones y tiempos elaborativos.
- Detectar conductas y grupos de mayor riesgo-vulnerabilidad-vulnerabilización por estar en crecimiento, aislados y con límites importantes para producir su proceso de significación y elaboración del evento (niños, niñas, especialmente los que han quedado huérfanos; ancianos; sujetos con capacidades restringidas; enfermos; etcétera).
- Trabajar con líderes o referentes comunitarios y apoyar la elaboración de proyectos.
- Trabajar participativamente con grupos familiares y otros agrupamientos formales e informales, instituciones y organizaciones de distintos sectores sociales y comunitariamente, sobre las medidas preventivas como uno de los ejes centrales en la planificación e intervención.
- Promover los recursos solidarios y la participación en la rehabilitación y reconstrucción.
- Trabajar preventivamente con evacuados y personal de rescate, de asistencia e instituciones.

- Orientar en intervenciones de emergencia y de contención en crisis; en intervenciones psicoterapéuticas, psico y socioeducativas, y en actividades recreativas, creativas, artísticas, deportivas y socioculturales en general.

Es importante promover la organización y participación comunitaria e intersectorial, y la definición, conocimiento y formación participativa del conjunto social, además de los responsables directos, sobre las medidas preventivas, protectivas y atencionales ante un posible evento adverso, a partir de la realización de simulaciones, simulacros y acciones previamente planificadas. Esto seguramente permitirá disminuir o regular el estrés al abordar el caos, el descontrol y el desamparo propios de un evento adverso —masivo o focalizado con pocos damnificados pero con desbordes evitables, o con múltiples víctimas y damnificados o desastre— y realizar una respuesta ajustada, de acuerdo a planificación y necesidades. Ello favorece la organización y aumenta las posibilidades de control y dominio de la situación, como también la disminución de la cantidad de víctimas y damnificados, la recuperación integral de los afectados y una mejor elaboración psíquica y social de las pérdidas y otras consecuencias producidas. El conocimiento de las medidas preventivas y su apropiación por el conjunto social, seguramente disminuye el impacto de un evento adverso.

Es sumamente ventajoso promover la participación social activa y comprometida, la capacitación y el conocimiento de las medidas preventivas, protectivas y atencionales por parte de la comunidad, ya que, ante un evento desastroso, o con múltiples víctimas y heridos, con

la presencia solidaria en el abordaje y contención de los damnificados de acuerdo a formación, seguramente disminuirá el estrés, el caos y el desamparo. Por otra parte, esto favorecerá la organización, la respuesta interdisciplinaria ajustada y oportuna, y la producción de una menor cantidad de afectados, ante la contención oportuna y sostenida con los propios recursos de la comunidad, particularmente si no hay necesidad de expertos o especialistas. Contrariamente, la respuesta vertical, la especialización aislada, reduccionista o disciplinaria omnipotente y la falta de participación comunitaria, pueden llevar al fracaso, a la respuesta limitada o a soluciones fragmentarias.

Por ello, es muy necesario promover la colaboración, la solidaridad, la apertura y articulación intersectorial, interdisciplinaria y comunitaria, para compartir conocimientos, saberes, incertidumbres, recursos y aportes, a fin de contar con mayores posibilidades de acierto y efectividad en las intervenciones y multiplicación de las mismas.

La participación comunitaria e intersectorial en la gestión del riesgo compromete a la misma comunidad a los fines de que el conocimiento de la situación y de las tareas necesarias, desde lo preventivo primario, no queden asignadas ni disociadas sus responsabilidades solo en los equipos de respuesta especializados (defensa o protección civil, policía, bomberos, ejército, equipos de emergencias de Salud, salvo las tareas específicas, normatizadas o de responsabilidad que pueden complicar o fracasar con la intervención de ciudadanos no especializados y

sin recursos). Hay que evitar que la comunidad juegue solamente un rol modelo de receptor, pasivo o 'víctima'.

Es fundamental realizar formación en la gestión de riesgos-vulnerabilidad en las instituciones de todos los niveles educativos, profesionales, gremiales, ONG, obras sociales, clubes, organizaciones comunitarias y otras instituciones fundamentales para la prevención y atención de emergencias extraordinarias y desastres (en especial los de mayor frecuencia local o regional, por ejemplo: sísmico, volcánico, aluvional).

La preparación participativa en lo preventivo de un evento desastroso, posibilita intervenir antes de que el impacto se produzca, para la toma de todas las medidas de autoprotección, evitación o su mitigación, como también —durante el desarrollo del evento— el control y manejo de medidas protectivas y sobre el posimpacto, en la reconstrucción, reparación y la rehabilitación psíquica y social.

Las medidas preventivas incluyen a los emergencistas, definiendo y estableciendo dispositivos relacionados a su cuidado, en todo el proceso de gestión del riesgo, incluso después de ocurrido un evento desastroso. Es necesaria la formación permanente; la autoprotección personal y del grupo; la promoción de vinculación saludable; la buena alimentación; los ejercicios físicos; la desmovilización psicoemocional, cuando corresponda; los acuerdos sobre previsiones, horarios, derechos, deberes, obligaciones y normas protectivas; las provisiones básicas como alimentos, equipamiento, alojamiento, descanso; el registro

de momentos especiales para la contención como parálisis, estado de shock o afectar su umbral de tolerancia a lo horroroso; los problemas de operatividad y con los límites por el impacto recibido; y toda otra medida para la protección de los mismos y de la tarea (Valero, 2006).

Entre las medidas preventivas es importante la formación psicosocial de bomberos, policías, rescatistas y emergencistas de salud y de la misma comunidad sobre los beneficios y las resistencias de sujetos o familias en situación de alto riesgo a la evacuación preventiva y a otras medidas de emergencia.

También preventivamente es necesario realizar convenios para las previsiones y provisiones necesarias ante una situación de emergencia extraordinaria o desastrosa (depósitos, locales e instituciones para evacuados, abrigos, agua potable, alimentos, entre otros) entre el Estado (municipal, provincial y nacional) y empresarios, proveedores, supermercados y otros, a los fines de evitar emergencias innecesarias, saqueos, victimizaciones, criminalizaciones, enfrentamientos por desesperación, delitos, etcétera.

Además, es una importante medida realizar acuerdos o convenios interjurisdiccionales para la respuesta regional integrada, conjunta, solidaria, oportuna y complementaria o en caso de existir dichos convenios, actualizarlos y reforzarlos permanentemente.

Asimismo, es básico definir e implementar políticas de Estado en relación con la gestión del riesgo de eventos adversos, entre ellos, los desastres. Esto busca que se asuman

responsabilidades y se realicen convenios de políticas intersectoriales para la reducción de la vulnerabilidad en la infraestructura habitacional, el desocultamiento de vicios infraestructurales; en el hábitat y la contaminación ambiental; en el riesgo industrial o productivo; en los aspectos psicosociales de la salud y de la salud pública en general; en la educación; en los factores económicos, sociales y culturales adversos; en el develamiento de riesgos o vulnerabilización multinivel; en la precarización e inseguridad laboral; en el incumplimiento de normas o leyes vigentes; en la falta de reconocimiento de derechos, su vulneración o arrasamiento, etcétera. Sobre estos temas es ineludible abordar los posibles intereses económicos, políticos, empresarios u otros en juego o en puja, y frente al impacto que puede producir su develamiento sobre vulnerabilidades negadas o invisibilizadas.

Por ello, es clave trabajar permanentemente sobre la implementación de políticas públicas sobre la prevención y atención de eventos adversos y con la legislación respectiva que le otorguen sostenibilidad como política de Estado.

En este sentido, es más que necesario realizar convocatorias y gestión participativa intersectorial e interinstitucional, jurisdiccional e interjurisdiccional del riesgo-vulnerabilidad, teniendo presente la gradualidad y las resistencias que pueden generar, entre otros motivos, por romper con la negación de los riesgos-amenazas-vulnerabilidades-vulnerabilizaciones, denunciar la falta de articulación de organización y de participación comunitaria activa como también

por las relaciones de poder e intereses (afines o contrapuestos) existentes o que se puedan disparar.

Ventajas de la prevención para todo el proceso de gestión integral del riesgo de desastres:

- Disminuye la cantidad de víctimas y damnificados.
- Disminuye las consecuencias psicosociales, en la medida del conocimiento e integración de las políticas preventivas con diferentes aspectos que hacen a la salud pública, seguridad, proyecto singular y social, entre otros.
- Contribuye a la consolidación de una cultura de prevención, a través de la promoción y realización de simulaciones y simulacros periódicos, armado de protocolos creativos y ajustados a los diferentes tipos de eventos, de redes, de difusión de la problemática y formación permanente.
- Facilita el reconocimiento de las reacciones psíquicas y sociales y su incorporación en el proceso preventivo, de conocimiento y de contención al igual que del lesionado físico.
- Contribuye a la toma de medidas de autoprotección, de autotriaje, de pedido u otorgamiento de ayuda solidaria y de protección en forma oportuna.
- Favorece la organización de la respuesta y el dominio del caos; la responsabilidad propia y compartida; la solidaridad y la toma de decisiones sobre las medidas más oportunas y eficaces.
- Disminuye el impacto y las consecuencias psicosociales del trabajo con lo siniestro, con lo terrorífico y de las vivencias de desamparo y descontrol que pueden ocasionar.
- Favorece las respuestas solidarias y la elaboración psicoafectiva y social de la experiencia.
- Posibilita considerar y diferenciar distintos tipos de damnificados y su contención: heridos, familiares de víctimas, vecinos y vínculos escolares, laborales, sociales, personal de emergencia, de salud, judicial, bomberos, policía, testigos, docentes, televidentes, etcétera.
- Evita una medicalización innecesaria del malestar psicoemocional y de las reacciones propias a estos tipos de eventos.
- Posibilita recrear y revisar críticamente el concepto de ‘trauma’ psíquico o social, y su instalación masiva de los mismos en una comunidad impactada, para que la misma no sea ‘patologizada’, ni se le asignen categorías nosográficas (como tampoco a sujetos comunes), ni le generen dependencias iatrogénicas, ni medicalización como control, pretexto y su masificación. Esto a menudo responde a intereses sectoriales y político-económicos en especial, que necesitan que se defina ‘enferma’ a la población para lograr ventajas o imponer intereses, como también contrariamente intentar la negación o invisibilización de sus consecuencias. Esta revisión crítica hace a la ética de la intervención en todo su proceso de gestión incluido el diagnóstico como la atención comunitaria.
- Coadyuva al reconocimiento de los propios recursos elaborativos y de enfrentamiento autónomo y solidario, de los sujetos damnificados y de la comunidad.

- Coadyuva al conocimiento mutuo y a la participación intersectorial.
- Merma las posibilidades de cronificación de las reacciones propias del impacto o que las mismas se transformen en síntomas, en enfermedades o se produzca un encapsulamiento patológico del evento y su transmisión profunda en el nivel vincular, en lo social y en lo intergeneracional.
- Favorece la tramitación generacional y evita complicaciones o la transmisión intergeneracional para que otra generación produzca la elaboración de lo ocurrido.
- Favorece la regulación del estrés y disminuye la vulnerabilización estructural (psicovincular; representacional; social; intra e intersistemas (neuroinmune-endócrino), entre otros, y los sufrimientos y enfermedades emergentes ante su falla.
- Facilita la recuperación y el dominio de la situación y la vivencia de continuidad.
- Posibilita una mejor elaboración de las pérdidas y de los duelos en general y una disminución de los procesos de culpabilización y las defensas disociativas.
- Previene sobre la victimización social.
- Reduce el temor a la repetición del fenómeno disruptivo o desbordante.
- Disminuye el riesgo de la presentación del síndrome del 'quemado' en los encargados del cuidado o contención de los damnificados, de sus familiares como de los familiares de las víctimas.
- Posibilita informar a distintos responsables operativos, ante situaciones de desastre, de las prevenciones a tomar por el riesgo a corto-mediano plazo en su propia salud y

las medidas para disminuir el estrés. Entre estas medidas, se cuenta la elaboración de lo ocurrido, integración de impresiones, sentimientos, vivencias, refuerzo de los lazos familiares, sociales, control médico periódico, trabajo grupal de desmovilización, etcétera.

- Facilita la formación preventiva y organizativa de los campamentos de refugiados, de evacuados, etcétera.; la contención de distintos damnificados por grupos etarios, la rehabilitación, el regreso a casa y a la vida cotidiana. Estos dispositivos favorecen la elaboración psicosocial del evento adverso, la prevención de una patologización, como de consumos problemáticos de sustancias psicoactivas en general, la violencia en sus distintas formas de expresión, entre ellas, la violencia familiar, social, abuso sexual.
- Favorece la prevención de malestares y sufrimientos psicosociales singulares, familiares y comunitarios asociados a eventos adversos.
- Posibilita la recuperación o afianzamiento del proyecto vital tanto singular como comunitario.

El Mapa Local de Riesgos (MLR) como dispositivo psicosocial

Consideramos la elaboración participativa del mapa local de riesgos (MLR) como una importante Estrategia Psicosocial Preventiva cuando es de carácter integral e integrado.

Los distintos sectores que conforman las sociedades cuentan con representaciones sociales, psicosociales, políticas y culturales sobre los

riesgos de la vida cotidiana y necesitan estructurar organizadores de sentidos —los que a su vez pueden responder a un sector hegemónico que trata de imponer su discurso para el conjunto— ante un evento adverso como intento o soporte de significación y dominio del pasado, presente y futuro, o para encontrar calma y seguridad ante lo que se percibe con dificultad o impotencia de controlar o dominar. Entonces se puede recurrir a distintos organizadores de sentidos, entendidos como recursos que posibilitan reestructurarse singular y socialmente del impacto, realizar las acciones y desarrollar las vinculaciones más adecuadas para recuperarse de la posible fragmentación singular y social y de las pérdidas sufridas y para poder tramitar con más posibilidades la emergencia de las vivencias siniestras, de la angustia incontrolable, del desamparo y de las vulnerabilidades producidas. Además, cada sujeto impactado necesitará controlar el caos interno y externo, situación que le puede hacer revivir vivencias incontrolables, desbordantes y desamparantes de distintos momentos de su vida.

Por la complejidad multifactorial que compromete un evento adverso, es clave trabajar con la comunidad participativa e intersectorialmente como estrategia central, ya que de este modo se posibilita recrear, visibilizar y considerar los procesos de concientización de los riesgos, amenazas, vulnerabilidades-vulnerabilizaciones existentes, para su evaluación, prevención, erradicación, mitigación, afrontamiento o rehabilitación y reconstrucción de los daños ocasionados, para lo cual, la construcción participativa de un mapa local del riesgos es un importante instrumento psicosocial.

Así, preventivamente, es necesario producir una evaluación del riesgo, en la que se tenga en cuenta las amenazas, su importancia y grado de exposición a ellas, y los factores determinantes de las vulnerabilidades emergentes o los factores vulnerabilizantes previos al evento adverso —por ejemplo: fragilidades existentes en distintos aspectos o sectores: infraestructurales, socioeconómicos, político-culturales, debidas a la carencia de recursos psicosociales autoheteroprotectores, formativos como materiales, o a la ausencia de políticas preventivas para su mitigación y enfrentamiento—. Una evaluación que permita considerar los diversos tipos de daños posibles, su gravedad y las consecuencias singulares, sociales, ambientales, económicas y políticas, ante la posible ocurrencia de un evento y ante un esperable tiempo de exposición al mismo. A partir de ello, es necesario trabajar sobre las medidas organizativas para la prevención, transformación o eliminación de los factores causantes. De igual modo, dentro de la diversidad de factores que pueden producir o agravar situaciones desastrosas se debe tener en cuenta las crisis socioeconómicas, políticas y culturales, las que pueden generar un aumento de la vulnerabilidad tanto en el nivel singular como institucional y social.

Además, hay que considerar que el impacto en el psiquismo, en los vínculos y sus posibles consecuencias, se manifiestan tanto inmediatamente como a mediano-largo plazo, comprometiendo conductas y reacciones esperables durante el momento del desastre, como posteriormente —a las pocas horas de haber ocurrido como también dentro de periodos que pueden ir de 30 días a 6 meses o incluso por años—. La demora en la remisión de las

reacciones generadas por el impacto puede aumentar los riesgos de accidentes, las sintomatologías o enfermedades orgánicas de distinta gravedad, los problemas en los vínculos familiares y laborales, en el dormir, en la alimentación, en los proyectos de vida, como consecuencia de fallas en los procesos de significación y elaboración.

La creación de mecanismos participativos comunitarios y multisectoriales, con formación y distribución de responsabilidades, no solo por sector y especialidad, con designación de sus referentes, de los recursos técnicos y materiales disponibles, sino también por tipo de desastre (aunque la planificación o medidas preventivas sean globales) coadyuvan a la organización de respuestas inmediatas y escalonadas ante un evento, evitando la sobre o subutilización de recursos. Con esto se gana eficiencia, eficacia y coordinación en las tareas, incluida la de los voluntarios y personas comunes que espontánea y solidariamente convergen hacia el epicentro o foco de la emergencia o desastre.

Desde el comienzo, la intervención participativa comunitaria en la emergencia es considerada positiva, ya que otorga experiencia a la comunidad para colaborar en el dominio de la situación, en la disminución de sus consecuencias, en el afrontamiento y superación de la crisis o de las situaciones graves posteriores a las que puede quedar expuesta. Ello también facilita tomar oportunamente las medidas de autoprotección, autocuidado y la organización pertinentes para los mismos fines, como también apoyar los recursos saludables de los damnificados para tramitar los resultados de la emergencia o desastre.

La elaboración participativa e intersectorial del mapa local de riesgos (MLR) es una estrategia psicosocial importante para la gestión local, integral e integrada de los riesgos, de las amenazas y vulnerabilidades-vulnerabilizaciones, a fin de lograr su reducción efectiva, en la medida en que es abordado como centralidad y como complejidad multifactorial. La integralidad requiere la inclusión de las distintas estrategias que compromete la gestión de riesgos, como son las vinculadas a la promoción y realización de las medidas preventivas y formativas necesarias para que no se produzcan los eventos adversos o para su mitigación. También las destinadas al autoheterocuidado, al afrontamiento organizado y a la atención de los posibles damnificados, como asimismo las destinadas a la reconstrucción de los daños, a la recuperación de la vida cotidiana y la rehabilitación psicosocial. También compromete una respuesta integrada desde los distintos organismos responsables, sectores sociales, instituciones y de la misma comunidad.

Además, es una estrategia que favorece la concientización, la sensibilización, el conocimiento de las medidas preventivas, los roles y responsabilidades, y las acciones necesarias de realizar. Esto disminuye la vulnerabilidad en la comunidad motivada en el conocer lo más apropiado y oportuno a efectuar, tanto en el nivel preventivo como en la emergencia de un evento. Es decir, con relación a las medidas de seguridad a tomar en su propia vivienda, trabajo, edificio o espacio público, vehículo de transporte o en otro lugar en que se encuentre ante el evento adverso a fin de evitar el impacto, mitigarlo y afrontarlo, generar el auto y heterocuidado, la

contención, las respuestas asistenciales y sociales necesarias, como la colaboración en las tareas de rehabilitación y reparación de las consecuencias.

La preparación adecuada de comunidades y sociedades en la prevención y afrontamiento de eventos adversos les facilita su organización, y las medidas preparatorias son más veloces, oportunas y más precisas sus respuestas. Además, consolida los procesos de estructuración de sentidos y mecanismos elaborativos, situación que aporta a la prevención de enfermedades, a la reparación y a la rehabilitación.

Por ello, las comunidades preparadas, con activa y decisoria participación en todas las etapas de elaboración, diseño, ejecución y evaluación del MLR, disminuyen su vulnerabilidad en la medida en que manejan, comparten y se apoderan de los conocimientos y de las acciones pertinentes. Estas comunidades también significan y evalúan más ajustadamente los riesgos, amenazas y vulnerabilidades; cuentan con más posibilidades de percibir, dominar y representarse lo que sucede o lo que va a suceder; y reducen o complementan más adecuadamente (a partir de conocer y reaccionar con las estrategias y las acciones más apropiadas ante las amenazas y las posibles consecuencias) los componentes imaginarios, mágicos o mítico-religiosos del psiquismo singular —y en su relación con lo social— constituidos en el vínculo dialéctico con la cultura. También pueden asumir con mayor responsabilidad la necesidad de organización y del sostenimiento de redes intersectoriales y funcionales para mitigar o controlar el caos ante la realidad de un evento desastroso.

La elaboración participativa y la planificación estratégica del MLR aumenta la capacidad de los sujetos tomados, tanto individual como familiarmente, de sus organizaciones, instituciones y comunidades, ya sea para autodefenderse, protegerse y solidarizarse o proteger a terceros —en la medida de sus posibilidades—; esto es, gestionar participativamente el riesgo y, a partir de ello, ayudar a los otros que están en problemas, se encuentran vulnerables o vulnerados para prevenir o dominar la situación.

La participación social, intersectorial y multi e intertransdisciplinaria posibilita también una mayor concientización del o de los riesgos y la necesidad de capacitación para gestionarlos preventivamente, enfrentarlos o erradicarlos. Posibilita, además, percibir o detectar, y evaluar oportunamente los indicios de peligro y las amenazas. Esto disminuye, tanto el nivel de desconocimiento como de negación, de disociación o proyección del o los riesgos-vulnerabilidades-vulnerabilizaciones existentes. Todo ello para elaborar una planificación estratégica que incluya necesariamente la participación activa y organización sociopolítica, intersectorial, comunitaria, con los respectivos aportes disciplinarios, saberes y conocimientos.

Por lo tanto, el mapa de riesgos es un instrumento fundamental para la prevención y la gestión de riesgos y es clave elaborarlo local y participativamente con los representantes de todos los sectores involucrados, los responsables de la temática, expertos y la propia comunidad, funcionando en Red y de acuerdo a las diferentes responsabilidades y obligaciones.

Este tipo de instrumentos comenzó a elaborarse fundamentalmente en Italia en la década del 60, ante los riesgos laborales a prevenir, la seguridad industrial necesaria y los problemas de salud, los accidentes laborales y las restricciones a las capacidades funcionales emergentes, entre otros problemas. Actualmente, teniendo en cuenta sus beneficios, se amplían sus objetivos de acuerdo a la complejidad multifactorial que muestran los eventos adversos.

Es necesario atender, además, las posibilidades de articularlos con otros mapas de riesgos regionales (MRR), mapas que contemplen posibles zonas de impacto, o sean más vulnerables, por tanto que integren más de una jurisdicción, que incluyan recursos materiales y otros complementarios, a fin de un abordaje con más posibilidades en todo el proceso de gestión del riesgo, tanto en la preparación de medidas preventivas, de mitigación y de atención de un impacto crítico focalizado o masivo, del posimpacto, como de la disminución de la vulnerabilidad. Esto es, trabajar sobre las amenazas existentes, el o los riesgos, las vulnerabilidades, su prevención, su mitigación o su erradicación, como en la respuesta organizada ante una emergencia importante o un fenómeno desastroso, como asimismo la rehabilitación psicosocial y la reconstrucción de los daños producidos.

Actualmente, la gestión de riesgos es considerada internacionalmente como un derecho humano, ya que los sujetos y las comunidades que estos conforman deben tener la necesaria contención integral cuando se encuentran expuestos a riesgos que pueden prevenirse, tramitarse social, estatal y políticamente para disminuir los riesgos-amenazas-

vulnerabilidades-vulnerabilizaciones existentes y a los efectos de trabajar para su mitigación o erradicación. A los damnificados por un desastre los protegen (como dijimos previamente) una serie de derechos en la complejidad que compromete su situación, ya sea en su protección, prevención, en la respuesta institucionalizada, en la gestión integral e integrada, especialmente desde el Estado; sobre los aspectos causales para evitar un desastre, como de la atención durante la emergencia. Se procura la mitigación y el control del impacto, la organización de la respuesta, la asistencia, la rehabilitación psicosocial, la reparación y la reconstrucción. La intervención institucionalizada es muy importante y debe estar enfocada, permanentemente, en la protección de los derechos que les asisten a los damnificados, incluidos los familiares de las víctimas.

En este sentido, es clave trabajar sobre la vulnerabilidad que dificulta contar con los recursos adecuados y suficientes, para reaccionar oportuna y eficientemente, para dominar la situación. Esto significa actuar sobre el riesgo y las amenazas, reduciendo lo que se expone ante un evento que — muy posible o inevitablemente— se va a producir y que, por consiguiente, va a generar algún tipo de impacto y posiblemente daño. Para ello, es central atender las distintas amenazas existentes y producir las transformaciones correspondientes desde la participación y organización social activa en todo el proceso, comenzando por los determinantes de vulneración de la salud de la población, tanto infraestructurales, de servicios, como psicosociales, políticos, socioeconómicos, culturales y ambientales.

La preparación participativa previa a un evento desastroso posibilita intervenir antes de que el impacto se produzca y no solamente sobre el posimpacto y sus consecuencias, ante lo que solo queda la reconstrucción y el esfuerzo o intento de rehabilitación psíquica y social. La gestión de riesgos compromete lo preventivo, la capacitación intersectorial y de la misma comunidad, y no solo la atención de las consecuencias de un desastre, por lo que se debe cumplimentar el principio de integralidad en la gestión de riesgos. Esto significa capacidad de respuesta intersectorial, comunitaria e inter, multi y transdisciplinaria, ya sea en su abordaje y reparación de sus consecuencias como en su prevención primaria.

Además, es central tener presente e insistir en algunos factores expuestos líneas arriba que generan importantes vulnerabilidades-vulnerabilizaciones como el avance tecnológico desregulado; la desertificación creciente; la erosión del suelo; el desarrollismo irracional (excluyente y no sostenible); la contaminación ambiental; la energía nuclear; las grandes migraciones forzadas; la falta de equidad; la injusticia social; la indigencia y la pobreza; la desigualdad en el acceso a oportunidades y de derechos en general, entre géneros y otras violencias. También vulnerabilizan: la ruptura de los lazos sociales; las crisis económico-financieras; el armamentismo y los enfrentamientos armados; como los desastres con un fuerte componente natural e impacto social (terremotos, inundaciones, sequías, aluviones, maremotos, etcétera), los que exigen formación y participación permanente para tomar las medidas preventivas; implementar políticas de Estado, tanto para resolver las causales y

que el evento adverso no se produzca, como también para reducir el riesgo-vulnerabilidad-vulnerabilización, mitigarlo o para afrontarlo con más posibilidades (Naciones Unidas, 2012).

Los nuevos conocimientos, saberes, incertidumbres y desafíos emergentes, exigen la participación intersectorial solidaria, comprometida e inter y multidisciplinaria, a los fines de contar con mayores posibilidades ante el riesgo de que se produzca un evento desastroso o una emergencia extraordinaria, con el debido reconocimiento de aportes y límites disciplinarios, de las necesidades y de las posibles complicaciones para dominar la situación. Así se genera un proceso de planificación participativa y estratégica que define reglas y procedimientos, por los que se establece un intercambio entre los distintos tipos de actores sociales, se definen responsabilidades, colaboraciones, solidaridades y articulaciones. A partir de ello, hay que construir una estrategia que posibilite el armado de mesas de trabajo preventivas y centros operativos intersectoriales, que faciliten decisiones e intervenciones ajustadas y protocolizadas pertinentemente (al modo de guía de procedimientos), de acuerdo al tipo de eventos y establezca fuertes articulaciones interinstitucionales e intersectoriales, ya sean de carácter público, privado, de organizaciones sociales (económico-productivas, gremiales, educativas y otras) y con representantes de la comunidad.

El armado intersectorial, inter, multi y transdisciplinario e interinstitucional, incluso en red, debe presentar una horizontalización vincular, lo que no significa transgredir

incumbencias, normativas, ni responsabilidades, sino una actitud de respeto hacia el otro y de su necesidad, y el reconocimiento de su aporte para enfrentar y resolver situaciones adversas importantes.

La estrategia intersectorial previene la formación de compartimentos estancados o facilita su remoción. También favorece que se debiliten las disociaciones por dificultades vinculadas al desconocimiento mutuo, a temores, a la desconfianza o por relaciones de poder no tramitadas adecuadamente. Además, evita duplicaciones en la respuesta o intervención y coadyuva a modificar y transformar con más posibilidades los determinantes sociopolítico-económicos causales de los riesgos-amenazas-vulnerabilidades-vulnerabilizaciones existentes o su prevención.

Además, resulta de importancia clave regular las relaciones mediante protocolos de actuación intersectorial con las funciones y responsabilidades específicas, jurisdiccionalidad, normativas, prioridades en la intervención, sistema de derivaciones en salud ajustados y ajustables creativamente para que no queden rígidamente instalados y, en ocasiones, utilizados como bloqueo, normativismo que quita operatividad, velocidad en la intervención, desajustes y otras consecuencias no deseables.

En el caso de las distintas disciplinas intervinientes en la gestión del riesgo, es fundamental tener en cuenta la complejidad multifactorial que compromete prevenir, afrontar y reparar las consecuencias de los eventos adversos. Ello exige una profunda formación

de grado y especializada para las distintas disciplinas, incluida la psicología, ya que en este caso, los profesionales tienen que trabajar con una complejidad que requiere disponer de conocimientos imprescindibles —entre otros— en estrategias preventivas del riesgo, en dispositivos para la elaboración de diagnósticos situacionales, institucionales, participativos, interdisciplinarios y comunitarios; como, asimismo, para participar con las comunidades y otros sectores en la asistencia, en los primeros auxilios, en la escena del evento, en los abordajes sanitarios y en los procesos clínicos, terapéuticos, reparadores y de rehabilitación psicosocial.

Insistimos nuevamente: la conformación de una red de contención social y psicosocial a damnificados es un recurso preventivo fundamental debido a que brinda un sostén muy necesario en su recuperación y rehabilitación. Además, también, es importante tener presente en todo momento, que una comunidad que sufre un impacto con consecuencias adversas, está conformada por personas en su mayoría saludables, o con los índices de morbilidad o patologías propias de la región. Por ello, los impactados pueden privilegiar la asistencia comunitaria en lugar de la especializada en su demanda de atención. Atento a ello, es importante que los equipos técnico-profesionales interdisciplinarios incluyan constantemente los procesos de instrumentación de la participación comunitaria, para no quedar disociados como equipos y, a veces, alejados de las necesidades de la comunidad en lo preventivo como en la detección, contención y tratamiento oportuno de sus afecciones. Asimismo, muy importante

es tener en cuenta que la evaluación permanente de los factores de riesgo-vulnerabilidad social, ambiental, económica y cultural y la producción de acciones preventivas pertinentes y organizativas, reducirán la vulnerabilidad, se controlarán o eliminarán las amenazas y el riesgo de generación o de exposición a un evento adverso importante y si igual se produce, seguramente se mitigará el impacto del mismo y sus consecuencias.

En los desastres, hay que tener presente la complejidad multifactorial que comprometen; por tanto, es imprescindible el aporte de las distintas disciplinas vinculadas a los mismos, la intersectorialidad y la participación social activa, y su articulación efectiva y sostenida para producir las decisiones más ajustadas y fundamentadas. Por ello, es necesario considerar en todo momento que en las tareas preventivas primarias —vinculadas fundamentalmente a evitar los eventos adversos—, como en las secundarias de primeros auxilios, asistencia y tratamientos y en las terciarias de rehabilitación psíquica y social como de reconstrucción, se entrecruzan intereses políticos, necesidades de visibilización-invisibilización de problemáticas e intereses, relaciones de poder asimétricas, pujas o contingencias con sus alianzas y resistencias, lógicas disciplinarias que pretenden centralidad o respuesta omnipotente, emergencias vitales, pérdidas y recuperación de la proyectualidad singular y social, entre otros problemas cuya complejidad puede afectar la toma de decisiones más acertadas y las necesarias articulaciones. De todos modos, es central considerar estos factores y posibles complicaciones como parte integrante de la evaluación, del diagnóstico y

como componentes de la estrategia de gestión participativa, intersectorial e integral de riesgos. Con esta consideración, se pueden lograr avances significativos y proyectos superadores de las diferencias como también de los tabicamientos, los boicoteos, los refugios normativos resistenciales, las pujas disciplinarias, profesionales, las descalificaciones de los saberes y conocimientos locales o territoriales, u otras disputas por el poder, para que no lleguen a complicar una efectiva y eficiente tarea.

Sobre el humor

El humor, utilizado adecuada y oportunamente, es un recurso de excelencia para regular el estrés, el sufrimiento, las crisis con la propia potencia, como también para compartir heridas narcisísticas, experiencias frustradas e incluso lo siniestro. Asimismo, sirve de instrumento para metabolizar psíquicamente o para comenzar —en algunas situaciones— la elaboración de vivencias de desamparo, del dolor por pérdidas o duelos sufridos, ya que los hace más accesibles, más tramitables, sin entrar —por supuesto— en lo maniaco, en lo negador o en la proyección o disociación intensas para evitar la depresión y el sufrimiento. A su vez, es un recurso reparatorio y creativo para regular y mitigar padecimientos y angustias.

Los distintos partícipes de una situación adversa incluso antes de que esta ocurra, pueden —en algún momento— utilizar el humor en sus distintas formas —saludablemente—, a fin de prepararse para la escena con la que se van a encontrar. Por ejemplo, el humor que puede producir el personal de emergencia durante su

traslado, como recurso adaptativo, con revisión de experiencias previas, haciendo bromas sobre alguna dificultad acontecida en ellas. Esto ayuda a mitigar el estrés ante lo desconocido, promueve el vínculo grupal, la solidaridad y funciona como defensa psicológica para acomodarse a la nueva situación y a la ansiedad resultante. También el humor —en momentos especiales generadores de estrés— puede ser un facilitador del encuentro con lo que circula profundamente intra e intersubjetivamente, con contenidos que presentan dificultades para ponerle palabras plenas porque representan deseos o temores tanto conscientes como preconscientes o inconscientes, enfrentando así lo paradójico e integrando partes disociadas o desarticuladas que podrían quedar sin nombrarse, ni significarse normalmente en la escena. El humor permite acercarse a lo reprimido por vía asociativa y requiere cierta apertura a la transgresión creativa, y un hábil sorteo de posiciones morales rígidas.

El humor posibilita una economía de afectos penosos o se constituye en un intento de administración más accesible, más abierto para filtrar o debilitar censuras desde lo moral. En caso de no ejercerlo, la carga a tramitar puede exigir un mayor gasto de energía psíquica y vincular (Freud, 1905).

El humor requiere cierta plasticidad o flexibilización de las barreras existentes, entre lo consciente e inconsciente, como con las estrictas censuras de carácter moralista, insistimos, que permitan desplazar afectos y desconectarlos de sus representaciones para así facilitar los

procesos de condensación, desplazamiento, metaforización, simbolización, difracción, como el acceso inesperado a deseos inconscientes o a represiones preconscientes o cercanas a lo inconsciente en las cadenas significantes.

Es conveniente que en algún momento quede dentro del pensamiento consciente, para mitigar negaciones y falsos triunfos sobre el dolor y el sufrimiento.

El humor provoca un placer liberador y disminuye lo angustiante, lo temeroso, supuestamente peligroso o terrorífico visualizado o significado desde la deformación exagerada o supuestamente infantil, o la vivencia de vulnerabilidad ante lo siniestro. Atendiendo a que —frente a situaciones ansiógenas— pueden jugarse aspectos regresivos y mostrarse procesos identificatorios con figuras primarias amparantes, las que mediante el humor o desestimación del peligro, amenazas o dolor, protegen-protegieron del sufrimiento y de las pérdidas. A veces, el humorista ocupa el lugar del adulto ante el niño, sonriendo sobre los pesares que a estos últimos les parecen enormes, lo que se transforma en un recurso especial para enfrentar situaciones estresantes, mitigar el temor y para recurrir a recursos propios y ajenos más maduros, para el enfrentamiento de la situación adversa y la elaboración de las vivencias resultantes. De este modo, ante la vulnerabilidad y en algunos casos el sometimiento o impotencia, ante la realidad interna o externa, puede dispararse el humor como recurso para contener el desamparo y transformarlo, a fin de recuperar potencia e identificación con figuras protectoras y poder, así, enfrentar la situación.

En el caso del humor como defensa, el mismo puede montarse sobre el contenido de las representaciones ligadas al afecto doloroso, a las pérdidas, a la depresión, las que pueden transformarse en mecanismo o motor de la propia defensa, desplazando contenidos, asociando experiencias y situaciones paradójicas o fallidas a fin de modificar —a través del placer compartido— el malestar y así negar o disminuir parte del dolor, la ansiedad y el sufrimiento psíquico. Este modo defensivo puede generar un estado maníaco, un no poder parar con un intenso gasto de energía y a menudo deja a sus actores fuera de lugar o de tacto respecto al clima emocional del contexto.

En muchos casos, el humor se constituye en un recurso para conseguir placer, a pesar de los afectos dolorosos que pueden estar circulando, generadores de tristeza y depresión y para transformarlos o —en algunas situaciones— para reemplazarlos momentáneamente como una especie de control y triunfo sobre ellos. En circunstancias en que persista y se instale con fuerza, exceso y compulsivamente lo convierte en un mecanismo que muestra la angustia circulante y puede adquirir características patológicas. También pueden ensayarse a través del chiste y del humor una descalificación de la importancia del impacto doloroso, para desestimarlos o para mitigarlos, al igual que a lo horroroso o siniestro, mediante pujas proyectivas de poner afuera lo no tolerado como una forma regresiva de administración de lo displacentero. Aunque a menudo puede ser utilizado positivamente como un recurso (frecuentemente utilizado en los velatorios), para lograr un acercamiento

menos abrupto al duelo, al dolor por la pérdida o pérdidas sufridas y como un tolerable comienzo de su tramitación.

Asimismo, la broma y el humor —para lograr su cometido— requieren de la sorpresa, de la irrupción de lo inesperado, por asociaciones y por el desplazamiento de contenidos preconscientes o inconscientes vinculados con temáticas o a situaciones que, por la irrupción de deseos o temores sin barreras, producen cierto placer.

Por su parte, el chiste puede producir condensaciones a través de representaciones, metáforas u otros recursos que producen placer, que acercan o expresan contenidos inconscientes. En el chiste, aparece también el mecanismo de desplazamiento de la carga significativa a otra representación insignificante lo que produce placer por el alivio. En la elaboración del chiste, se produce un freno a representaciones o afectos penosos, lo que produce un desplazamiento de la carga a otro u otros significantes alejados o contradictorios, quedando el desplazamiento resultante como un disparate, o produciendo comicidad por el juego de palabras realizado.

Los receptores o destinatarios del humor pueden imitar o identificarse con los desplazamientos producidos en forma automática y así espejan el proceso, lo que les produce y comparten el placer.

Es importante considerar al humor como hecho psicosocial —en tanto facilitador de vínculos— de la comunicación y como socializador saludable en muchos casos, ya que requiere ser compartido, que resuene en el otro, que este se identifique con algún aspecto consciente, preconsciente o

inconsciente circulante, que le haga espejo o produzca identificaciones y contagio para poder compartir con el emisor la situación que atraviesan, y ello generarles placer, mayor cercanía, empatía y comunicación (Freud, 1905).

El humor exige o es condición de la presencia de otro para su disfrute o placer, por lo que lo transforma en un factor socializador importante y, en muchos casos, como forma de inclusión social o búsqueda de aceptación y pertenencia grupal. La polisemia que puede transportar el discurso humorístico verbal y no verbal (miradas, gestos, guiños, posición del cuerpo, ademanes, señas, muecas, entre otros) y los múltiples sentidos que dispara lo expresado, lo confuso, lo paradójico emergente, acercan creativamente a contenidos inconscientes, preconscientes y a los deseos reprimidos, como a lo ambiguo, a lo doloroso, a lo temido, a la incertidumbre, a su tolerancia y al distanciamiento con el cierre narcisístico (Tizón, 2005).

En algunos casos, el observador puede identificarse o contar con afectos penosos, lo que le puede provocar llanto, enojo, malestar, pero esta disposición afectiva es defraudada por el emisor del chiste, y al ahorrarse el despliegue afectivo displacentero, se produce el placer humorístico, ya que posibilita evitar, ahorrar o salir del sentimiento más inherente a la situación. Una forma de evitar los afectos de carácter displaciente que puede dominar la situación, es a través del humor. Tengamos en cuenta que el desarrollo de afectos dolorosos constituye el obstáculo más importante para el efecto cómico.

De este modo, el humorismo es una de las formas de afrontar el desamparo en muchos sujetos.

En momentos en que se complican los propios recursos y confianza en ellos, el humor les puede posibilitar la aceptación más permisiva de límites y así fortalecerse desde sus propios recursos para tramitar sus vivencias de desamparo.

Además —de su utilización como recurso de acomodamiento a una situación nueva, desconocida y para regular el estrés emergente—, el humor, a menudo y luego de transcurrido un tiempo de un evento adverso, puede facilitar su acceso y tramitación ya que el hecho de realizar humor sobre las dificultades presentadas, los errores en su afrontamiento, las confusiones e incongruencias, permite disminuir momentáneamente una crítica excesiva, lo que marcaría el error o las fallas. Su empleo debe estar rodeado de tacto y cierta sutileza (algo clave para que se transforme o acepte como humorístico), porque de lo contrario podría definirse o vivenciarse como inoportuno o agresivo, lo que dificulta su placer compartible. Ello, dado que puede transformarse en chiste irónico, el que no es aceptable en situación de estrés porque lleva una carga agresiva directa mostrando lo contrario, o expresando lo contrario de lo que se manifiesta o pretende manifestar. Por tal motivo, puede no ser comprendido, incluir la réplica también agresiva o ser vivenciado como agresión, ofensa y desubicación. Adecuadamente manejado, luego de un evento adverso, facilita definir límites, responsabilidades y deseos grupales, para pasar a tramitar la experiencia con aceptada profundidad e intercambio de pareceres, de vivencias y las modificaciones a realizar para un mejoramiento de la respuesta, de los abordajes

a realizar a futuro, de las formaciones teórico-técnicas necesarias, entre otros aspectos a evaluar.

“El humor permite evitar la desesperación [...] Sin duda, la esencia del humor consiste en que uno se ahorra los afectos que la respectiva situación hubiese provocado normalmente, eludiendo mediante un chiste la posibilidad de semejante despliegue emocional” (Freud, 1928).

El humor puede ser una estrategia para tramitar lo horrible, lo cruel o repugnante contenido en una situación como también para producir un placer que facilite su abordaje o mitigue el costo emocional, que acerque a la tramitación de afectos y sus representaciones para su significación desde lugares que provoquen contención e incluso placer a pesar de las dificultades existentes o producidas.

Por lo tanto, el humor puede transformarse —ante la elaboración de un sufrimiento y su proceso de aceptación o utilización de recursos disociativos intrasubjetivos o de la realidad externa— en una estrategia para enfrentar el dolor, lo angustiante de la vida cotidiana, ante eventos adversos o de aspectos de la realidad interna o externa vinculados con distintos tipos de malestares. Es un camino de entrada a diferentes realidades, ya sea, en momentos de alegría y encuentro placentero como también para referirse a lo imposible o con dificultades para su elaboración o tramitación psicoemocional y vincular; ya que, facilita o factibiliza el encuentro con la intensidad del afecto displacentero, depresor, frustrante o doloroso en juego, como la utilización y tramitación de su carga con más amplitud. El humor puede terminar

mitigando los problemas de la vida, la angustia de muerte y la irrupción abrupta de lo siniestro, por lo tanto, puede favorecer la protección psíquica, vincular y social de su emisor y de sus receptores y facilitar lo reparatorio y terapéutico de diversos malestares.

El humor reparatorio (Tizón, 2005) y creativo sobre el sufrimiento y sobre la angustia puede ser un recurso para enfrentar y solucionar dificultades, errores, equivocaciones, culpas. Contribuye, además, a disminuir la angustia, favorece la solidaridad, el encuentro y disminuye el temor y la discriminación negativa frente las dificultades, malestares, faltas, carencias, límites y enfermedades. Además, puede dar lugar o promover objetos, espacios o actividades transicionales para articular y diferenciar entre realidad y fantasía, entre la realidad y la ficción, para encontrar caminos elaborativos, representativos y vinculares de contención, tramitación de lo siniestro y creación.

Contrariamente, el humor cuando es proyectivo (Tizón, 2005), puede ser sádico o psicopático ante lo siniestro, ante lo que muestra el espejo roto, que ofrece el otro desde su minusvalía, enfermedad o consecuencias sufridas y que moviliza la posibilidad angustiante del propio cuerpo fragmentado o la emergencia de pérdidas y desgracias. Esto genera la proyección defensiva en el damnificado para cristalizarlos o confirmarlos como tales y como ajenidad por intolerancia interna, dificultades de identificación reparatoria, creativa y solidaria con ellos.

Además, el humor creativo y reparador brinda entrada lateral por contigüidad analógica,

metafórica o simbólica, a los contenidos y sentidos de las vivencias en juego, encontrando o recreando una cadena significativa, que sorteando o traslada lo nodal, pero lo nombra asociativamente, lo simboliza, le otorga carga gratificante a un evento, al que su trato directo puede despertar angustia y vivencias ligadas a lo siniestro, a lo profundamente doloroso. La ausencia del humor puede dejar contenidos importantes en el nivel inconsciente, reprimido y desligado de la vida anímica, social, muy necesarios incluirlos allí para su desarrollo. En este sentido, facilita elaboraciones y acercamientos a temas y representaciones que movilizan profundamente, para que generen sentimientos y vivencias que acerquen y favorezcan una mejor tramitación de la angustia, del sufrimiento y del estrés.

En muchas situaciones, el humor social, puede transformarse positivamente y mostrar la capacidad de algunos grupos o comunidades para encontrar ‘la comedia en la propia tragedia’, y así expresar en palabras, gestos, actitudes corporales o dramatizaciones creativas, los elementos cómicos, fallidos, contradictorios o incongruentes de una situación dada, logrando un efecto tranquilizador y placentero. Como comenta María Teresa Andruetto (2012) sobre el “humor como equilibrio entre lo cómico y lo trágico, lo horroroso”.

Las intensas emociones e ideas sobre una situación, las vivencias siniestras asociables o resultantes, las características personales desfavorables o vulnerabilidades que porta un sujeto, sus límites o adjetivaciones, fundamentalmente cuando son autorreflexivas o autorreferidas, no proyectivas, despectivas ni vinculables al humor negro,

pueden generar humor por la paradoja entre lo que debería quedar oculto (siniestro), no nombrado o inhibido a pesar de ser familiar para el psiquismo o para la percepción ajena. Ello se expresa abruptamente, marcando diferencias con el otro y en la propia, la imagen como aceptación de la caída de ideales u omnipotencia, y sobre las propias dificultades, faltas o desgracias sufridas.

El humor es un recurso contra la angustia de muerte, ante lo que la creación asociada, organiza, metaforiza, liga desde los lugares más remotos en la cadena asociativa, lo relacionado con los temores profundos y deseos imposibles o reprimidos, los que —a través del humor— consiguen sus caminos de significación, expresión simbólica y comunicación, con la carga afectiva transformada por su contacto con lo inconsciente pero en forma de desplazamiento sorpresivo.

El humor y las ocurrencias humorísticas sirven así, para aliviar tensiones, producir un acercamiento vincular, disminuir angustias, tramitar el sufrimiento, generar confianza, mutua empatía intersubjetiva o grupal y mayor comunicación. Además, facilita o provee más fluidez y amplitud, a la vez que ofrece una forma de contención, inclusión, encuentro, búsqueda de aceptación y de afectos tiernos. También ayuda a limitar el embate de lo real desbordante y al reconocimiento de los propios límites ante ello para conservar cierto control desde lo narcisístico y así aceptar límites o reconocer y actuar ante las amenazas y vulnerabilidades, para que la ofensa narcisística no llegue a afectar la salud y seguridad, y a fin de no caer ni en la impotencia ni en una supuesta omnipotencia.

Igualmente, el humor y la risa, por su impacto corporal, son considerados excepcionales recursos en salud en los sistemas circulatorio, nervioso, inmunológico, respiratorio, a lo que se le suma su aspecto psicosocial, vincular, emocional y de disfrute, fundamentales para una vida saludable.

Ante situaciones adversas se puede recurrir a otro tipo de humor que lucha contra lo siniestro, es el humor negro, no siempre aceptado por el receptor por la abrupta relación con la muerte y la castración de la que es portador.

Muchas situaciones angustiosas se pueden transformar en cómicas mediante el humor, llegando este humor a recorrer todo el espectro de ansiedades reconociéndose hasta un humor 'negro' con pretensiones de validación en la lucha contra 'lo siniestro', como mecanismo defensivo y regresivo para evitar su irrupción plena. Se producen así momentos de comicidad que actúan como una barrera contra lo siniestro, y a menudo cuando es de este tipo, no logra el objetivo de un placer compartido ya que el espectador o receptor puede vivirlo como agresivo, inoportuno y desubicado.

El humor, de ser adecuadamente utilizado, es reparador y facilita el enfrentamiento y tramitación de lo siniestro, de la angustia de muerte, de la depresión y el dolor, como búsqueda de salida, de superación, de un nuevo proyecto. Incluso momentáneamente puede ser un recurso para mitigar, enfrentar o controlar lo siniestro e invertir la relación de dominio de lo externo sobre lo subjetivo y así regular las propias potencias-impotencias y límites.

La posibilidad de reírse de sí mismo —por alguna conducta, actitud o límite— facilita la reacomodación, mejora la percepción de la situación, la seguridad sobre sí mismo, disminuye el nivel de angustia, de rumiación o parálisis y el temor, duda e inseguridad sobre sus propios recursos para dominar la situación, además de constituirse en un recurso clave de comunicación y socialización.

Cada sujeto puede recurrir al humor, para mitigar el sufrimiento producido por su realidad interna y externa, tanto para rehuir del mismo o —más saludablemente— para hacerlo más compartible, comunicable y tramitable. También dispone de sus espacios intrasubjetivos, vinculares significativos y sociales para elaborar el dolor y las pérdidas con el correspondiente sufrimiento.

Referencias

- Andruetto, M. (2012). *Cacería*. Buenos aires: Editorial Babel.
- Benyakar, M. (2003). *Lo disruptivo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Berenstein, I. (1976). *Familia y enfermedad mental*. Buenos Aires: Paidós.
- Castellan I. (1983). *La familia: del grupo a la célula*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Freud, S.(1928). *El humor*. Tomo III. Obras Completas. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Falú, A. (2011). Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público. *Pensamiento Iberoamericano* 1(9), 129-146.

- Freud, S. (1968). *El chiste y su relación con lo inconsciente 1905*. Tomo I. Obras Completas. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Kaës, R., Enriquez, M., Faimberg, H. y Barane, J. (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. París: Amorrortu editores.
- Le Bretón, D. (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/LE-BRETON-D.-Antropologia-Del-Cuerpo-y-Modernidad.pdf>
- Naciones Unidas (2008). *La Gestión del Riesgo de Desastres*. Recuperado de http://bvpad.indec.gov.pe/doc/cds/CD_eird2008/index.html
- Naciones Unidas (2012). *Documento Técnico Elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) para la VI Cumbre de las Américas. Reduciendo los Riesgos y Atendiendo los Desastres en las Américas*. Recuperado de www.scm.oas.org/idms_public/SPANISH/hist_12/CMBSC00048S04.doc
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*. Recuperado de http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/identidad_imaginaria/Tema_III/Sigmound_Freud_Tres_Ensayos_sobre_la_sexualidad.pdf
- Tizón, J. (2005). *El humor en la relación asistencial*. Barcelona: Herder.
- Valero, S. (2006). *Psicología en las Emergencias y los Desastres*. Lima: Editorial San Marcos.
- Winnicott, D. (1972). *Realidad y juego*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Lima B. (1992). *La atención comunitaria en salud mental en víctimas de desastres*. En Levav, I. (edit.). *Temas de salud mental* (pp. 218 - 236) Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Maldavsky, D. (1991). *Procesos y estructuras vinculares*. Argentina: Nueva Visión.
- McDougall, J. (1987). *Teatros de la mente*. España: Tecnipublicaciones.
- De Quiroga, A. (1986). *Enfoques y perspectivas en Psicología social*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Pichon, E. (1984). *Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Sluzki, C. (1990). Disrupción de la red y reconstrucción de la red de migración. *Revista Sistemas Familiares*, 6(2).